



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**DIRECCION ESTUDIOS Y PROYECTOS – DGIE – SSIyCU**

**OBRA: "REPARACION FILTRACIONES en Losa Tanques de Reserva"- Sector Oeste Edificio ALBERGUE Estudiantil.**  
**Ubicación: CAMPUS "Dr. Deodoro ROCA"-U.N.N.E.- Corrientes.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

**\$ 10.182.714,00**

CORRIENTES,.....de.....de 2024

OBRA POR ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: FECHA ...../...../.....HORA:.....

SEÑORES:

Sírvase cotizar precios por la provision de materiales y mano de obra necesarios para realizar los trabajos que se indican a continuación, para su perfecto funcionamiento, de acuerdo con lo especificado, considerando las condiciones establecidas al pie de la presente y en la documentación adjunta.

Saludo a ustedes muy atentamente.

Fecha: Abril de 2026

ITEM Nº	DESCRIPCÓN DE LAS OBRAS	UN.					% INCID
			CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL ITEM	TOTAL RUBRO	
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES-LIMPIEZA</b>	GL					
1.1	Limpieza Inicial -Traslados.	m2	20,00				
1.2	Relevamiento de Instalaciones Exist.- Reparac. Emergentes -Replanteo - Depósito provisorio de materiales y herra.	GL	1,00				
1.3	Higiene y Seguridad de Obra	GL	1,00				
<b>2</b>	<b>DEMOLICION Y TRASLADOS</b>						
2.1	Demolición Mamposterías (p/ Nuevas incorporaciones ).	m3	0,25				
2.2	Demolición de carpeta exist. en pend. hasta altura de	m2	21,00				
2.3	Demolición de Revoques en mal estado.	m2	3,50				
2.4	Desmontaje y Retiro de caños desagües pluviales-Tr	GL	1,00				
2.5	Desmontaje,desconexión y Retiro Instalaciones: cañerías bajadas Tanques-3/4" exist. p/ Reconexión s/Pliego.	GL	1,00				
2.6	Traslados - Transporte	GL	1,00				
<b>3</b>	<b>REVOQUES</b>						
3.1	Reparación y reposic. Revoques Ext./Int. imperm. Interior de los cerramientos laterales del Sector de los Tanques	m2	30,00				
3.2	Revoque Nuevo a ejecutar-sup.entorno a (PT-1)	m2	2,85				
<b>4</b>	<b>CARPETA</b>						
4.1	Nueva Carpeta de Nivelación impermeable s/ Losa-incl. Babetas perimetrales	m2	22,00				
<b>5</b>	<b>CARPINTERÍAS</b>						
5.1	Reacondicionam. y Ajuste Puerta (P1) exist. (aluminio blco.)-salida a Losa s/planos	UN.	1,00				
5.2	Completamiento y Adaptación Enrejado cierre lateral-superior s/ det.	GL	1,00				
5.3	Puerta Trampa - p/ Inspección (PT-1)-en cielorraso desmontable tipo Durlock- s/ 2º Piso.	UN.	1,00				
<b>6</b>	<b>DESAGÜES PLUVIALES</b>						
6.1	Corte, desmontaje y adaptación Bajada y tramo horizontal canaleta exist. - Desobstrucción.	GL	1,00				
6.2	Incorporación Gárgolas CHºGºNº24 - desagües Losa .	Un	2,00				
<b>7</b>	<b>PINTURAS</b>						
7.1	Látex sobre sup.paramentos al Int. (b/ Losa)-previo reacondicionamiento de las sup.	m2	6,00				
7.2	Látex p/ Cielorraso b/Losa - Antihumedad-previo reacondicionam.de las sup.	m2	10,00				
7.3	Látex Acrílico-impermeable- sobre sup. paramentos al Ext. (perimetrales s/Losa)	m2	50,00				
7.4	Esmalte sintét. p/carpinterías metálicas (incl.estr.Tanques)	m2	30,00				
7.5	Pintura FIBRADA - s/ Losa y paramentos laterales hasta altura 0,40 mts-(incl. Vendas s/babetas)	m2	27,50				
<b>8</b>	<b>VARIOS</b>						
8.1	Escaleras maríneras-(1)-(Fija-cajón cielorraso)	Un	1,00				
8.2	Escaleras maríneras-(2)-Desmontable (Cocina Unidad Funcional)	Un	1,00				

8.3	Alero protector sobre Puerta de Inspección a Losa.	Un	1,00				
8.4	Limpieza Final de Obra	Gl.	1,00				
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>							

**NOTA:** Esta firma declara haber dado cumplimiento con las obligaciones que establece la Ley N° 21,297 , sobre el  
EL IMPORTE TOTAL DE ESTA PROPUESTA ES DE PESOS .....

**FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE**

**REQUISITOS PARTICULARES A LA QUE EL OFERENTE ADHIERE**

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA:** cuarenta (40) días

**VALIDEZ DE LA OFERTA:** 30 (treinta) días.

**CAPACIDAD TECNICA:** Será de presentación obligatoria un listado de trabajos/obras similares o de mayor envergadura a los que se solicita cotización, que el proponente haya ejecutado.

**PLAZO DE PAGO:** 30 (treinta) días a partir de la entrega del certificado/factura aprobado por la Dirección de Inspecciones de Obra.

**PLAZO DE GARANTÍA:** 180 (ciento ochenta) días corridos.

**LUGAR DE LA OBRA:**

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN:** Por Administración.

**ANTICIPO FINANCIERO:** sin anticipo financiero

**LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS:** Las ofertas podrán ser entregadas en las Oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura de la

1) **PERSONALMENTE:** en las oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias -Rectorado de la UNNE, sito en calle 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes.

2) **POR CORREO ELECTRÓNICO A:** [contratacionesdeobras@unne.e](mailto:contratacionesdeobras@unne.e)

Rigen para la presente Contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE "Obras por Administración". Como así también todo lo no mencionado es aplicable la Ley de Obras Públicas N° 13.064.

La UNNE, CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA, por lo que los proveedores no discriminan el impuesto (FACTURA "B" o FACTURA "C").

Como AGENTE DE RETENCIÓN de los Impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado, se practicarán los que

LUGAR Y FECHA: ..... / /

SELLO Y FIRMA DEL PROPONENTE

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR  
Y/O REPRESENTANTE LEGAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA - UNNE, abril de 2026.**

**Obra:** "Adecuación Hidráulica y Mejora de Accesos para la Planta Solar Fotovoltaica  
- Campus Deodoro Roca"

**Ubicación:** Campus Deodoro Roca - Av. Libertad 5470 - Corrientes

**PLAN DE TRABAJO**

Nº	DESIGNACION DE ITEM	MONTO	PORC.	SEMANA			
				1	2	3	4
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
2	DEMOLICION Y TRASLADOS						
3	REVOQUES						
4	CARPETA						
5	CARPINTERIAS						
6	DESAGUES PLUVIALES						
7	PINTURAS						
8	VARIOS						
<b>AVANCE FISICO (%)</b>							
	ACUMULADO						



**OBRAS POR ADMINISTRACIÓN**  
**REQUISITOS GENERALES**

NOMBRE DE LA OBRA: "**REPARACIONES FILTRACIONES - LOSA TANQUES RESERVA**"- **Edificio ALBERGUE**"

REF: TRA - TRA - 2025 -74880 # UNNE

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (treinta) días hábiles.-

PLAZO DE PAGO: 45 (treinta) días a partir de la entrega de la factura, conformada por la Dirección de Inspección.-

PLAZO DE GARANTÍA: 180 (ciento ochenta) días corridos.-

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: Por Administración.

LOCALIZACIÓN: A ejecutar en Campus Deodoro Roca, ubicado en la calle Avenida Libertad 5540 de la Ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.

Rigen para la presente contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE "Obras por Administración".

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA: Higiene y Seguridad, Ley 19.587 y sus Decretos Reglamentarios. Decretos Reglamentarios 911/96 y 351/79, Ley 24.557, y las obligaciones previsionales e impositivas derivadas de la contratación y los seguros correspondientes.

La sola presentación de las ofertas significa que el proponente acuerda en realizar los trabajos con arreglo a la documentación técnica que se anexa al presente (Planos Generales, de Detalle, Cómputo y Presupuesto, Plan de Trabajos, Memoria Descriptiva, etc). Los trabajos se ejecutarán completos y terminados de acuerdo a su fin, y se ajustarán a las exigencias de calidad, reglas del arte y especificaciones establecidas, a entera satisfacción de la repartición, la que se reserva el derecho a rechazar todo o la parte de ellos que no se encuentren en condiciones de aceptación.

NOTA: La presente cotización deberá presentarse antes de las ..... horas del día,...../...../20....., como fecha límite. Por correo electrónico a [contratacionesdeobras@unne.edu.ar](mailto:contratacionesdeobras@unne.edu.ar) o presentar en las oficinas de la Subsecretaria de Infraestructura y Construcciones Universitarias ubicada en la calle 25 de Mayo N° 868 Corrientes Capital.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- 1- Pliego firmado en todas sus fojas
- 2- Presupuesto de cotización
- 3- Antecedentes que acrediten capacidad técnica (ver CAPACIDAD TÉCNICA: listado de trabajos/obras similares o de mayor envergadura a los que se solicita cotización, que el proponente haya ejecutado.
- 4- Constancia de Inscripción en ARCA y en (ATP/DGR)
- 5- Constancia de Visita de Obra (a solicitar por el proponente)
- 6- Declaración jurada de domicilio legal y electrónico.
- 7- Datos de contacto: teléfono celular y correo electrónico de contacto adicional

**Se hace saber que:**

La propuesta será evaluada por la Comisión Evaluadora de Contratos de Obras por Administración, en la que se establecerá el orden de mérito en función al criterio técnico /económico y normativo que dicha Comisión considere correspondiente.

**IMPORTANTE: tendrán preferencias, aquellas firmas o empresas que presenten declaración jurada de trabajadores en su totalidad femeninos, o que acrediten subcontratos con trabajadoras que permita acreditar cupo femenino.**

- Aceptada la propuesta por parte de la Universidad, al proponente le corresponde el sellado de ley (contrato) en la Dirección General de Rentas Corrientes.

- La Universidad verificará previo a la firma del contrato, la habilidad para contratar del proveedor adjudicado, en la página web service AFIP. RG 4164/17.

**Importante: que el comprobante registre “NO DEUDA”, con ARCA.**

- La U.N.N.E., CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA por los que los proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).

- Como AGENTE DE RETENCIÓN de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento del pago.

**LOS OFERENTES ADHIEREN AL SIGUIENTE REQUISITO RESPECTO A FIRMA DIGITAL DE LOS CONTRATOS:**

Se hace saber, a los proponentes que deberá contar con firma digital, para el caso de resultar adjudicado. La UNNE se encuentra en proceso de transformación digital por cuanto los contratos entre las presentes serán suscriptos digitalmente.

En caso de no contar con firma digital, podrá realizar el trámite de manera virtual ante los entes certificantes o concurrir a la UNNE, con el dispositivo criptográfico (token) que cumpla con el estándar FIPS 140-2 nivel 2 o superior, que soporte claves RSA de 2048 bits. Los mismos deberán tener certificación NIST (National Institute of Standards and Technology)

<https://csrc.nist.gov/projects/cryptographic-module-validation-program/validated-modules/search> ; luego de haber completado los formularios en://www.unne.edu.ar/firma-digital/

.....

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA**

**OBRA: “REPARACIÓN FILTRACIONES ALBERGUE Campus Roca”.**

**Ubicación: Campus UNNE- “Dr. Deodoro ROCA” –Av. Libertad Nº 5540-Corrientes.**

**MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA**

---

El presente Pliego comprende los trabajos de Reparaciones y reacondicionamientos necesarios a ejecutar sobre la Losa Técnica correspondiente a los Tanques de Reserva, en el Sector S.O. del Edificio del ALBERGUE ESTUDIANTIL, ubicado dentro del Campus UNNE “Dr.Deodoro ROCA” – con acceso desde Ruta Nacional Nº12, de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

Los trabajos propuestos surgen a los fines de dar solución a los problemas de Filtraciones que actualmente presenta dicha Losa Técnica, según lo expuesto por las autoridades del Edificio y conforme a la documentación de Proyecto adjunta, consistentes en:

- ✓ Se propone intervenir sobre la Losa existente aplicando nuevo recubrimiento impermeable (*Pintura fibrada*), con previa reposición a Nueva de la carpeta de base y de nivelación, con la pendiente apropiada y el agregado hidrófugo correspondiente.
- ✓ Eliminación del tramo horizontal del conducto de Chapa Galvanizada, desagüe de la canaleta existente sobre la Losa, a fin de mejorar y favorecer el escurrimiento libre de las aguas, adaptando convenientemente el caño vertical del desagüe, el cual será mantenido en el mismo lugar.
- ✓ A los fines de asegurar el correcto escurrimiento de la superficie expuesta de la Losa referida, se propone la incorporación de Gárgolas metálicas de chapa galvanizada, de manera adicional al desagüe existente (caño diámetro  $\varnothing$  100 mm), conformando un embudo integral sobre la nueva carpeta impermeable, que reúna los desagües en su conjunto, conduciendo de manera franca y segura hacia las nuevas bocas de salida.
- ✓ Como acciones complementarias, se propone la intervención en carpintería existentes, a saber:
  - Corrección y mejora de las condiciones hidráulicas de la Carpintería (**P1**- acceso Técnico a la Losa), tanto en el reacondicionamiento de la misma, como en la incorporación del elemento “ALERO”, a fin de evitar filtraciones por la misma.
  - Completamiento del cierre lateral del Enrejado superior existente sobre las paredes que rodean la Losa, correspondiente al lateral sobre la canaleta, según lo solicitado, a los fines de evitar el ingreso de animales o roedores que causen perjuicio sobre las instalaciones.
- ✓ Como trabajos finales, se propone las terminaciones de pinturas correspondientes, sobre todas las estructuras o elementos intervenidos, a los fines de su protección adecuada.

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**DIRECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS – DGIE – SSlyCU**

---

**OBRA:** “REPARACION FILTRACIONES en Losa Tanques de Reserva”- Sector Oeste Edificio ALBERGUE Estudiantil.

**LUGAR:** Campus "Dr. Deodoro ROCA"- Acceso Ruta N° 12 – Corrientes.

---

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

---

El presente Pliego comprende la provisión de materiales y mano de obra necesaria para realizar el “**Reacondicionamiento y terminaciones sobre la Losa de los Tanques de Reserva en el Edificio Albergue Estudiantil**”, localizada en el Campus UNNE Deodoro Roca Corrientes, sito en avenida Libertad N° 5540 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, conforme a la documentación de proyecto adjunto.

Los trabajos a ejecutar, se desarrollarán de acuerdo a las reglas del buen arte y se ajustarán a las normas y condiciones establecidas en el Pliego General de Especificaciones Técnicas de Arquitectura de la Nación y a las siguientes especificaciones técnicas:

## **1. TRABAJOS PRELIMINARES**

### **1.1. Limpieza inicial – Traslados.**

Las tareas a ejecutar tienen por objeto dejar libre de residuos, la superficie donde se realizará la obra de referencia, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El Oferente tendrá a su cargo el transporte fuera del predio, de todos los objetos y residuos resultantes de los puntos mencionados, conforme a las instrucciones impartidas por la Dirección de Obra, como también el ordenamiento y protección de los materiales, a fin de que pueda definirse su disposición final.
- Comprende mantenimiento y limpieza diaria durante el tiempo que dure la obra, de los distintos espacios en relación directa con el sector de incumbencia con el fin de garantizar la higiene y seguridad del mismo.
- A tal fin la Adjudicataria deberá proveer contenedores que se ubicarán en lugares a especificar por la Dirección de Obras, corriendo por su cuenta el alquiler y/o provisión y el traslado de los mismos.

### **1.2. Relevamiento de Instalaciones Existentes - Reparaciones Emergentes– Replanteo - Depósito de materiales y Herramientas**

- El Oferente tomará conocimiento de las instalaciones existentes en el sector destinado a las obras presupuestadas, corroborando su estado general y detectando anticipadamente a las mismas, la mayor cantidad de posibles inconvenientes que puedan surgir para el normal desarrollo de los trabajos planteados.
- Conocimiento de Antecedentes y del Lugar de Emplazamiento de las Obras.
- El Oferente no podrá alegar falta de conocimiento del lugar en que la obra debe desarrollarse, de sus condiciones y dificultades, medios de transporte, de las dificultades del trabajo, aprovisionamiento, naturaleza del sitio, construcción, condiciones climáticas, etc.
- El Oferente deberá considerar la revisión de todas las instalaciones existentes en el Sector de la obra, realizando todos los trabajos de desconexión necesarios, y/o Reparación y/o Adaptaciones necesarias, tanto de las instalaciones dentro del área de tratamiento de

relación con otras contiguas, como aquellas propias del sector, a fin de corroborar el estado y eficiencia del sistema, previo al inicio de los trabajos de Proyecto.

- También se deberá considerar la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los sectores no afectados por las obras, debiéndose ejecutar, además, las reparaciones emergentes necesarias.
- Cuando a causa de los trabajos de obra, y sin acuerdo o previo aviso de los mismos al Representante Técnico o Dirección de OBRAS, se afectaren partes de las instalaciones existentes (cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones y elementos de cualquier tipo, la Adjudicataria procederá a realizar las reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo dejando las mismas en condiciones y buen estado.
- **Replanteo:**
  - El Oferente o proveedor, deberá efectuar el replanteo para los diferentes trabajos a ejecutar.
  - El replanteo de la obra refiere a las tareas de demarcación de áreas de trabajo con las medidas conforme a Pliego, dejando todo preparado para la ejecución de la obra.
  - El replanteo será realizado y verificado oportunamente junto con la Dirección de Obra, ejecutando los mojones necesarios para poder, en el momento requerido, verificar replanteos parciales.
  - Se realizarán mojones de referencia a nivel piso terminado en los puntos predeterminados.
- **Depósito de materiales y herramientas:**
  - Teniendo en cuenta las necesidades de la obra, el proveedor u oferente, presentará una propuesta que considere necesaria para el desarrollo de las tareas, indicando la afectación del sector, depósito de materiales, los cuales serán coordinadas con la Dirección de Obras y/o aprobada por la Dirección General de Infraestructura Edilicia.
  - La Adjudicataria deberá prever en su oferta, respecto a la situación del lugar para depósito de materiales, herramientas y elementos de trabajo, debiendo evaluar y resolver, conjuntamente con la Dirección de Obra y los directivos de la Institución, el sitio más apropiado para dicho destino, convenientemente señalizado, haciéndose cargo al respecto y realizando las adaptaciones necesarias del lugar adoptado a tal fin, con el compromiso de una vez terminadas las obras, proceder a su desalojo completo, dejando en perfecto estado el lugar o las instalaciones.
  - Deberá mantenerse ordenado el sector, siempre y cuando no se traduzca en invasión de espacios innecesarios o en perjuicio del normal funcionamiento del sector adoptado, o en los perjuicios señalados en apartado anterior juntamente con las consideraciones allí establecidas.

### **1.3. La Empresa tendrá Higiene y Seguridad de Obra**

Refiere a la aplicación de las Normas de Seguridad e Higiene en obra, aplicadas a las características de la misma, con las siguientes consideraciones:

- Será responsabilidad de la Adjudicataria, la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los diferentes sectores afectados por las obras de incumbencia, respetando las Normativas vigentes de Higiene y Seguridad.
- La Adjudicataria deberá efectuar la adecuada señalización de las obras en ejecución a fin de evitar accidentes, mediante la utilización obligatoria de carteles indicadores. Deberán ser claramente visibles.
- Siendo que los presentes trabajos serán ejecutados próximos a elementos inflamables, la Adjudicataria deberá contar en el lugar de las obras con un extintor de polvo químico (Tipo ABC) de 5kg en el lugar de aplicación para contrarrestar posibles focos de fuego, que pudieren surgir.
- Siendo la presente obra de trabajos de Reformas al exterior, debe aplicarse las consideraciones específicas a dichos espacios (defensas y/o vallados en la circulación), sobre todo en su relación con aquellos inmediatos al Sector de intervención, siguiendo las Normas y Ordenanzas vigentes en cada caso.

- Se realizarán todos los cerramientos temporarios necesarios para brindar seguridad en el edificio y respecto de los sectores de obra, evitando el acceso de personas extrañas al sector que impliquen riesgos contraproducentes. Deberá proveer y ejecutar un cerco perimetral en los sectores o perímetros de las áreas de trabajo, de modo tal que toda el área de obras quede perfectamente protegida de posibles ingresos indeseados y/o accidentes a transeúntes. Se deberán implementar todos los recaudos necesarios a fin de proteger las instalaciones existentes donde no se realizarán tareas correspondientes al presente Pliego.
- La Adjudicataria tendrá bajo su exclusiva responsabilidad la seguridad por robos y/o hurtos surgidos durante la ejecución de estos trabajos y generados por descuidos que faciliten el acceso indeseado al sector.
- La Adjudicataria deberá proveer a su personal de obra, los equipos de seguridad y elementos de Protección Personal indispensables para los trabajos. Asimismo, dichos elementos deberán cumplir con las Normas de Seguridad respectivas según Ley N° 19.587-Decreto N° 351/79 y Decreto N° 911/96 del Reglamento para la Industria de la Construcción, y las Normas del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) que correspondan.
- Los elementos de protección personal a considerar para los trabajos son:
  - Cascos de Seguridad
  - Protección Ocular
  - Protección Auditiva
  - Protección Respiratoria
  - Protección de miembros inferiores (zapatos de seguridad)
  - Protección de miembros superiores (guantes)
  - Protección del tronco (Ropa de trabajo de grafa).
- La vestimenta será adecuada al clima y medio en el cual se desarrolla la obra.
- El Personal de trabajos, deberá utilizar de manera apropiada todos los dispositivos de protección o de seguridad, y los demás medios que se les proporcionen para su protección o la de otras personas, durante el desarrollo de los trabajos.
- Previo al Inicio de los Trabajos de obra, será requisito indispensable la presentación por parte de la Adjudicataria:
  - Nómina del personal de obra con el certificado de cobertura emitido por la ART.
  - Cláusula de No repetición a favor de la UNNE.
  - Constancia de entrega de Elementos de Protección Personal Res. 299/11.

Será responsabilidad de la Adjudicataria la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los sectores afectados por las obras. Todo deberá estar de acuerdo con las Normas vigentes en Seguridad.

## **2. DEMOLICIÓN Y TRASLADOS**

El rubro tiene por objeto realizar la ejecución de trabajos sobre partes y/o sectores de la obra afectados por la adaptación emergente de las nuevas condiciones, de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos, y comprenden:

Se tendrán las siguientes consideraciones generales:

- Se considera la demolición de todas aquellas obras necesarias a los fines del proyecto.
- Al ejecutar las demoliciones, se tendrán las precauciones necesarias con el objeto de evitar todo daño y deterioro innecesario en las estructuras aledañas o contiguas que no deban ser intervenidas.

- En todos los sectores indicados con demoliciones, se considerará incluida la adaptación de instalaciones existentes (eléctricas, redes, pluviales, etc.), que puedan verse afectadas, ajustándolas a las nuevas instalaciones y/o funciones.
- Toda mampostería que quedare suelta o presentase rajaduras, fisuras y/o grietas como resultado de la demolición, deberá ser correctamente apuntalada y reparada, dejándola en perfectas condiciones de estabilidad y terminaciones.
- En el proceso de demolición, la Adjudicataria deberá prever con suficiente antelación, todas aquellas situaciones de riesgos de estabilidad, programando cuidadosamente las condiciones de apuntalamientos convenientes y adecuados, a fin de proteger los sistemas conformantes que se intervienen, y de seguridad en general, utilizando los elementos apropiados a dichos fines.
- Una vez finalizada la demolición, se determinará el destino final y el uso de los materiales que no serán reciclados y el resto, la Adjudicataria deberá entregar a las Autoridades de la Institución, y con el abal de la Dirección de Obras, todos los elementos recuperados, dejando asentado dicho trámite.
- En todo el proceso de demolición, se tendrá en cuenta las condiciones de limpieza, retiro y traslado del material sobrante, depositando dichos residuos en lugares donde indique la Inspección.
- La Adjudicataria se hará responsable ante los distintos medios utilizados para las demoliciones solicitadas, como a los efectos colaterales no previstos en el presente Pliego, y que pudieran surgir durante el desarrollo de los trabajos.
- La Adjudicataria efectuará los trabajos de retiros y demoliciones, haciendo empleo de toda herramienta y/o equipos que así lo requiera, a fin de dejar las superficies en perfecto estado de terminación para recibir el tratamiento final según Propuesta.

### **2.1 - Demolición de Mampostería.**

- Comprende los trabajos de demolición de muros y/o elementos estructurales incorporados a las mismas, según sea la situación existente, y de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos.
- Se considera la demolición de toda superficie o volumen de mampostería existente, como así también de elementos estructurales incorporados a las mismas (columnas, vigas, etc.), a fin de las nuevas incorporaciones planteadas en el sector (enrejado lateral, puerta acceso lateral, gárgolas metálicas, etc.), dependiendo en cada caso de la situación in situ.
- La Adjudicataria efectuará los apuntalamientos necesarios, durante las demoliciones y hasta la construcción definitiva de acuerdo al nuevo diseño, necesarios para evitar desmoronamientos o daños colaterales para las superficies contiguas, como así también de no constituir riesgo o peligro para las personas que intervienen en la obra. La adjudicataria deberá evaluar, previo a los trabajos, dicha situación conjuntamente con la Dirección de Obras.
- Se deberá realizar todas aquellas defensas y precauciones, que establezcan las leyes u ordenanzas vigentes en el lugar donde se ejecuta la obra.

### **2.2 - Demolición de carpeta**

Las tareas a ejecutar dentro del presente ítems, comprenden:

- Demolición de toda la superficie de la carpeta impermeable de cemento existente en pendiente sobre la Losa, a los fines de su re ejecución o ejecución a Nueva.
- Asimismo, se procederá a la demolición simultánea de la superficie de revoque lateral, también existente, hasta altura zócalo perimetral: h= 0,40 m, a fin de preparar las mismas para la conformación de la Nueva Babetta perimetral de cemento impermeable, de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos.
- Comprende la demolición hasta llegar al nivel del contrapiso existente sobre Losa, a efectos de lograr la efectividad de la nueva carpeta, dándole nueva pendiente de acuerdo a los nuevos desagües (Gárgolas), según se indica en apartado (4).

- La demolición deberá realizarse con suficiente cuidado, evitando dañar aquellas superficies no necesarias de intervención, como también al contrapiso de base, dejando este último en condiciones para recibir la nueva carpeta.

### **2.3 - Demolición de Revoques.**

Las tareas a ejecutar comprenden aquellas superficies de revoques existentes, tanto al interior (sobre Planta del último Piso del edificio), como al exterior, sobre superficies de paredes laterales sobre la Losa Tanques, que deban ser intervenidas según proyecto, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Retiro de revoques, de relación directa con las obras de incumbencia, en mal estado o sectores desprendidos, quebrados o con grietas, picando el área afectada y que fueren necesarias para su restitución y/o reparación, según se indiquen en apartados siguientes, y según indicaciones de la Dirección de Obras, a fin de dejar, las superficies en perfecto estado para recibir la terminación o revestimiento proyectado según planos.
- La Adjudicataria efectuará la evaluación conveniente sobre el estado de las superficies existentes, a los trabajos presupuestados, previendo los arreglos y reparaciones necesarias, dejando las superficies en perfecto estado para recibir el tratamiento final.
- Se incluye en el presente ítem, la demolición de la superficie de revoque lateral, a nivel zócalo perimetral, hasta altura  $h = 0,40$  m, hasta despejar la superficie de ladrillos, a fin de preparar las mismas para la conformación de la Nueva Babeta perimetral de cemento impermeable, de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos.
- Picado de superficies de revoques existentes dentro del sector de tratamiento, en mal estado, sea al interior o al exterior, de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos.

### **2.4 - Desmontaje y Retiro de Caños Desagüe Pluvial**

Las tareas refieren al corte, desmontaje y retiro del tramo horizontal del Caño de desagüe galvanizado- pluvial de la canaleta existente, y que se encuentra sobre la Losa de los Tanques, a los fines de la fluidez del desagüe, dejando disponible y en funcionamiento sólo el tramo vertical, con libre escurrimiento sobre la Losa, facilitando su mantenimiento, según se indica en plano correspondiente, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Se deberá ejecutar un corte en "sesgo", sobre el tramo vertical (Bajada), corte a  $45^\circ$ , y a 5 cm de altura, como mínimo, despegado respecto del plano horizontal de la Losa.
- Una vez ejecutado dicho corte, deberá desprenderse con mucho cuidado el tramo de caño horizontal sobre la Losa, retirando las grampas de sujeción evitando dañar la Losa.
- La Adjudicataria deberá considerar en su oferta la incorporación de todo elemento complementario de sujeción del tramo vertical dejado.
- De la misma forma, deberá retirarse con el cuidado suficiente, la sección del mismo caño de desagüe horizontal empotrado en la pared de carga, a fin de evitar daños innecesarios en la misma.

### **2.5 - Traslados - Transporte**

- Una vez finalizada las obras de demolición, se procederá al retiro del predio de todo el material residual, debiendo la adjudicataria, retirarlos fuera del predio de la Obra, manteniendo los espacios del sector ordenados, limpios y despejados, para la continuidad de los trabajos.
- Se deberá prever los dispositivos adecuados (contenedores-volquetes) a la situación planteada, dispuestos según Ordenanzas y Reglamentos Municipales, evitando perjuicios por penalizaciones al respecto.

## **3. REVOQUES**

Los trabajos a ejecutar tienen por objeto la reconstrucción o construcción a nuevo de superficies como tratamiento de base para la terminación de los paramentos verticales sobre las mamposterías existentes en el Sector de tratamiento, y comprenden:

### **3.1 – Reparación y reposición Revoques exterior / interior existente**

- Al Exterior: Azotado impermeable con terminación a la cal - fratasado - sobre paramentos exteriores, según terminación existente: como tratamiento de superficies existentes a reparar al interior de los cerramientos laterales del Sector de los Tanques.  
Comprendiendo:
  - Azotado impermeable de concreto 1:3 con adición de hidrófugo.
  - Jaharro peinado con mezcla 1/2:1:3.
  - Terminación final-fino fratasado mezcla 1/4:1:3.
- Se incluye en el presente ítem, la unificación y terminaciones con la constitución de las *babetas de cemento impermeables*, perimetrales (según se indica en apartado (4), como así también las terminaciones junto con los orificios conformados para la incorporación de las Gárgolas metálicas según se indica en apartado (6.2).
- Asimismo, en dicho encuentro con las babetas perimetrales, se practicará una buña o rehundido longitudinal, procediendo luego a su sellado final con sellador tipo

### **3.2 – Revoques nuevo a ejecutar.**

- Al Interior: se considera la ejecución del Revoque grueso aplicado sobre la superficie que rodea a la Puerta Trampa (PT-1), tipo azotado grueso- con terminación a la cal - fratasado, al interior, dentro de la cámara de aire del cielorraso, de manera de proteger el vano de la carpintería de salida a la Losa de Tanques.
  - Comprendiendo:
    - ✓ *Jaharro fratasado con mezcla ½: 1:3.*
    - ✓ *Terminación fratasado mezcla 1/4:1:3.*

## **4. CARPETA IMPERMEABLE**

El rubro tiene por objeto la ejecución de la Carpeta de nivelación, en pendiente, de carácter hidrófuga impermeable, sobre el contrapiso existente sobre la Losa de tratamiento, una vez demolida y retirada la superficie de carpeta anterior pre existente, comprendiendo los siguientes trabajos:

- Sobre contrapiso de pendiente de la Losa de H°A° de la cubierta existente - Terraza Tanques de Reserva- deberá quedar perfectamente llaneada lisa, y nivelada siguiendo la pendiente del contrapiso base, o en su defecto otorgarle como mínimo, dependiendo de los desagües laterales de la misma, debiendo ser de espesor mínimo igual a 2 cm en las bocas de desagües, y desde allí lograr el espesor resultante de aplicar la inclinación o pendiente mínima igual al 2%, según se indica en detalle.
- La composición será de 1:3 + 10% hidrófugo (cemento-arena fina-hidrófugo).
- Las superficies deberán quedar perfectamente terminadas: limpias, niveladas, parejas y uniformes según pendientes indicadas.
- Conformación de Babetas de cemento perimetrales: Se ejecutará **Babeta impermeable perimetral**, en conformación conjunta con la carpeta hidrófuga, prolongando verticalmente sobre las paredes de cierre lateral hasta altura 40 cm desde el plano de Losa, según se indica en planos y detalles. Dicha babetas deberá contar con una junta de separación superior, longitudinal y perimetral respecto del revoque de los paramentos, conformando “*goterón*”, según se indica en detalle correspondiente.

- Conformación de zanja o “Batea” de desague perimetral, sobre carpeta de cemento, teniendo en cuenta:
  - o Su cierre con encuentro de Gárgolas metálicas, según se indica en Planos respectivos y apartado (6.2).
  - o Continuidad con el antepecho y mochetas de la carpintería (**P1**), según corresponda, de ser necesario su ejecución a Nuevos. En el caso de la ejecución a Nuevo del antepecho, deberá considerarse acentuar la pendiente hacia el exterior.

## 5. CARPINTERÍAS

El rubro tiene por objeto la ejecución y montaje en obra de carpinterías o cerramientos nuevos, como también la adaptación de aquellos existentes, conforme a las características y distribución indicada en planos y planillas.

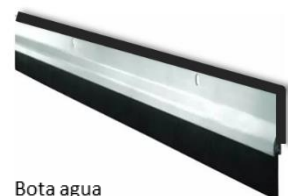
Las obras incluyen:

### 5.1. Reacondicionamiento Puerta de salida a Losa Tanques - (P1) – (existente)

El presente cerramiento, corresponde a la Puerta Trampa consignada como (**P1**), existente de Acceso a la Losa de los Tanques, ubicada dentro de la pared que cierra el cajón del cielorraso de la Unidad Funcional del 2do. Piso del edificio, lindante con dicha losa, más precisamente sobre el espacio de Cocina o Kitchenette de dicha unidad funcional.

La presente carpintería, será reacondicionada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La misma se encuentra actualmente sobre el filo interior del vano correspondiente, y se halla compuesta por una hoja ciega, de abrir hacia el exterior tipo de Inspección, de 0,60 x 0,60 en Aluminio Blanco, con marco perimetral del mismo material, a la cual se le deberá incorporar *Bota-agua* sobre el bastidor inferior, manteniendo el marco y hoja, debiendo completar todos aquellos elementos y/o accesorios que fueren necesario para su correcto funcionamiento (burletes).
- Se deberá incorporar a la misma, *Bota-agua* sobre el bastidor inferior de conformación de la Hoja, solapándose y cubriendo todo el espesor del marco, a fin de proteger el cierre de posibles filtraciones. Dicho *Bota-agua*, será provisto en aluminio con burlete de goma, superior e inferior, con tornillos de sujeción en bronce o galvanizados.
- Incluye el reemplazo de partes existentes dañadas, por piezas de igual característica, aunque no estén mencionadas.



Bota agua

### 5.2 - Completamiento y Adaptación Nuevo Enrejado Lateral superior

Se deberá proceder al cierre lateral superior, del entramado enrejado existente sobre el espacio o Losa que alberga los Tanques, según se indica en Planos, completando el mismo, a los fines de proteger el sector del ingreso de aves u otros animales o especies invasoras que puedan perjudicar las instalaciones.

El enrejado a completar consiste en:

- Respetando el entramado existente: estructura y bastidores de armado en perfiles de hierro con paños de malla Hexagonal  $\frac{3}{4}$ ” de cierre - tipo tejido “*gallinero*” - galvanizado.
- La Adjudicataria deberá realizar las adaptaciones necesarias, en pos de los empalmes laterales con los tramos existentes, incorporando todo elemento necesario a tal fin, y siguiendo el sistema de sujeción de los tramos existentes.

- Asimismo, deberá considerar la incorporación de doble Perfil tubular medio
- La Adjudicataria deberá considerar la incorporación de todo elemento y/o accesorio complementario, necesario para el armado del presente cerramiento, incluyendo el reemplazo y/o cambio de aquellos existentes en malas condiciones dentro del tramo a intervenir, en situaciones de los empalmes o encuentros laterales con los tramos de enrejado existente. Se utilizarán elementos y/o piezas y/o soluciones siguiendo las características de las existentes.
- Estará perfectamente estirado o tensado, sin producir ningún tipo de alabeo. Irá perfectamente sujeto lateralmente a cada parante y travesaños, según corresponda y siguiendo las soluciones existentes, de tal manera de evitar el flameo o barrido de la malla por el viento; en cada extremo lateral de empalme se deberá considerar la incorporación de planchuelas de hierro como sujeción, con los tornillos o ganchos correspondientes (bulones ganchos de hierro galvanizados).
- Los alambres de atados necesarios deberán ser galvanizados, no mayor al calibre Nº10, con torniquetes apropiados.
- La estructura montada, deberá reunir todas las condiciones óptimas de estabilidad y terminación.

### 5.3 - **Puerta Trampa o Tapa de Inspección – (PT-1):**

El Presente ítem, refiere a la necesidad de incorporar, dentro de la estructura del cielorraso existente en el sector donde se ubicarán los dos tramos de Escaleras Marineras (espacio Cocina de la Unidad Funcional- 2do. Piso), una *Tapa de Inspección o Puerta Trampa*, a los fines de facilitar el acceso a las instalaciones ocultas dentro del cajón del cielorraso como el acceso directo a la Puerta de salida a la Losa Tanques, siguiendo las indicaciones en planos correspondientes.

#### **Características:**

- Serán ejecutadas, modelo tipo “trampa” con el mismo material del cielorraso existente: placa de yeso tipo DURLOCK, resolviendo la estructura de soporte, con todos los accesorios y elementos a tal fin, a saber:
- Tapa de Inspección tipo: Modelo tipo ASTS, de 60 cm x60 cm, diseñadas para cielorrasos de placas de yeso tipo DURLOCK- Modelo con Hoja de abrir exterior para rápido acceso a cámara de aire del cielorraso. Modelo según imagen.

- Adaptada al modelo de placas del Cielorraso
- Marco integrado a la estructura del cielorraso existente- pre pintado blanco
- Placa ídem material del cielorraso existente.
- Herrajes: bisagras dentro de la Línea del marco con cierre con click retenedor y linga de acero interna
- Terminación estética junta tomada con el modelo y perfilería oculta.



- La Adjudicataria deberá evaluar y considerar la incorporación de todo elemento estructural convenientes y necesario (refuerzos), para la colocación de la presente Tapa de Inspección.
- Así mismo se procederá a completar las placas faltantes del sector de cielorraso que la contiene, a fin de dejar en perfectas condiciones de terminación de la superficie dentro del espacio correspondiente.

## 6. **DESAGÜES PLUVIALES**

### 6.1 - **Corte, desmontaje y adaptación Bajada y tramo horizontal desagües de canaleta existente - Desobstrucción**

- Una vez retirado el tramo horizontal existente sobre la Losa, del desagüe de la canaleta, y verificado el estado del caño de bajada vertical, deberá procederse a la Desobstrucción de la canaleta y del caño de bajada correspondiente.
- Deberá completarse dicho tramo vertical con todos los elementos necesarios, dejándolo en perfectas condiciones de terminación y funcionamiento (ej.: grampas).
- Asimismo, luego del desmontaje del tramo horizontal, deberá completarse la mampostería, cerrando el orificio de salida pre existente.
- El caño de bajada deberá quedar con corte inferior al “sesgo”, chanfleo a 45°, hacia abajo y hacia el lateral adosado a pared, respecto de la vertical del caño, según se indica en planos, para favorecer el desagüe correspondiente. El borde inferior de dicho corte deberá quedar despegado a 5 cm como mínimo del nivel de terminación de la Losa de tratamiento.

## 6.2 - Incorporación de Nuevas GÁRGOLAS metálicas de desagüe:

- Gárgolas metálicas:

- Los elementos irán fijados a mampostería existentes (carga sobre Losa), con todos los accesorios (planchuelas, tornillos entarugados, etc.), según corresponda, asegurando el sistema en su hermeticidad y resistencia o estabilidad.
- Se deberá sellar con “Sellador tipo SIKA-PLUS” en todas las uniones/encuentros entre chapas y/o materiales gruesos, donde sea necesario, asegurando el cierre hermético de la pieza.
- Las Gárgolas deberán ejecutarse en Chapa Galvanizada N°24, de sección rectangular de 6” (ancho) x 4” (altura), siguiendo las indicaciones en Planos y detalles, conformando una camisa plegada en Chapa (tipo conducto o cajón), con un conducto de tramo o desarrollo dentro del espesor del muro de carga, y el tramo final al exterior, de salida con boqueta o “buche” a boca de jarro, con leve inclinación hacia el exterior, según se demuestra en imagen adjunta, con una extensión tal no menor a 15 cm del filo exterior del muro, y no mayor a 20 cm. Las uniones entre chapas serán soldadas con el material correspondiente.
- Las Gárgolas metálicas, estarán representadas por el conducto de salida, más un chapón soldado (camisa), que rodea al conducto, en el lado interno (sobre la Losa), para solaparse sobre el plano interno del muro de carga, contando con (4) orificios o perforaciones esquineras, para la fijación con tornillos correspondientes de la pieza al muro, según detalle. Dicho chapón contará con un pliegue o doblés inferior que permita solaparse bajo la carpeta hidrófuga (previo bitumen asfáltico) a ejecutar sobre la Losa, de manera de lograr el cierre hidráulico de la pieza, según se indica en planos y detalles. Toda unión de la chapa con otro material, deberá completarse con sellador tipo SIKA.
- El proveedor deberá asegurar la estanquidad del conjunto o sistema de desagüe planteado.
- Nota: Se podrá aprovechar el orificio existente y resultante del desmontaje del caño de desagüe horizontal antes retirado, como espacio para incorporar la nueva Gárgola metálica.



## 7. PINTURA

Comprende los trabajos de protección con pintura en todas las superficies del Sector a intervenir, y que así lo requieran, sean éstas nuevas o sean existentes, según se señale en Planos de proyecto, y con las siguientes consideraciones generales:

- Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a las técnicas correctas del oficio, debiendo todas las superficies ser limpiadas y lijadas convenientemente, según el material de que se trate, previo a recibir las manos finales de tratamiento.
- Todos los materiales a emplearse en los trabajos del presente rubro, serán de primera calidad y marca reconocida, según se indique, ejecutándose con personal de oficio previa aprobación de la Dirección de obras.
- En todos los casos se deberá solicitar definición de colores a la Inspección de Obras, con la suficiente antelación y previo a su aplicación. En casos que fuere necesario se presentará muestra del resultado de la aplicación del producto.
- Las superficies tratadas deberán entregarse perfectamente lisas y uniformes.
- Los productos serán de la Línea con características y calidad según se indique en cada situación, y a ser aprobada por la Dirección o Inspección de Obras.

### 7.1 - **Látex para interiores.**

Se aplicará Látex de base acuosa p/ interiores, sobre las superficies al interior, en el 2do Piso, bajo Losa Tanque (Caja escalera), inmediatamente afectadas, considerando:

- Aplicación de 3 manos de látex satinado color blanco tipo "ALBALATEX" o similar de marca reconocida y aprobada por la Dirección de Obras.
- Se tendrán en cuenta la situación de aquellas superficies existentes, en relación directa con el área de tratamiento, previendo el tratamiento final requerido, a fin de su unificación con las superficies nuevas tratadas. Se incluye en el presente tratamiento aquellas superficies que fueron intervenidas con la reubicación de la carpintería (PT-1), como así también aquellas reparadas con refuerzos.

La aplicación de la pintura al interior sobre revoques nuevos incluirá los siguientes trabajos:

- Extensión de enduido de base para terminación de la superficie nueva - las aplicaciones que fueren necesarias (mochetas para la incorporación de la (PT-1).
- Aplicación de imprimación o fijador sobre superficies lisas, limpias y secas.
- Aplicación posterior de 3 (tres) manos de Látex color a definir, de la línea antes establecida.

### 7.2. **Látex para Cielorrasos Existentes:**

- Sobre cielorraso existente aplicado bajo Losa: será aplicado sobre toda la superficie existente de cielorraso aplicado, bajo Losa del Tanque, terminado a la cal. La superficie será prolijamente lijada, retirando todo resto de pinturas anteriores, dejando perfectamente limpia para recibir el tratamiento de las superficies con enduido y fijador correspondiente, y luego aplicar 3 (tres) manos finales de pintura al Látex p/ Cielorrasos interiores, color blanco tipo "ALBALATEX", o de primera marca reconocida y aprobada por la Inspección de Obras.

### 7.3 - **Látex para Exteriores:**

Será aplicado en toda mampostería intervenida al exterior, que se indique en Planos y en las siguientes consideraciones:

- Se aplicará tanto sobre superficies de revoques reparados, como aquellas superficies conservadas sin intervención, siempre dentro del Sector de tratamiento, comprendiendo toda la superficie, que rodea interiormente a la Losa de Tanques de referencia, incluyendo la superficie o plano horizontal superior de terminación sobre el espesor de los muros perimetrales.
- Las superficies deberán estar perfectamente lijadas, uniformes y limpias, a fin de lograr una superficie pareja. En los casos de las superficies existentes, deberá prepararse las superficies desprendiendo todo material de recubrimiento previo existente

- Para el caso de superficies existentes reparadas, deberá emparejarse el tratamiento que se le dé al nuevo paramento con el contiguo existente, quedando las superficies perfectamente parejas y unificadas.
- Aplicación de imprimación o fijador sobre superficies lisas, limpias y secas.
- Finalmente, 3 (tres) manos de Pintura al Látex para Exteriores-color Blanco o en su defecto a definir con la Inspección y/o Dirección de Obras, de marca reconocida – siendo recomendable Látex Impermeable Frentes p/ Exteriores, tipo "ALBALATEX" o DURALBA o de similar calidad, Impermeabilizante elástico para exteriores – Mate- aprobada por la Dirección de Obras.

#### 7.4 - **Esmalte Sintético y Protección Antióxido p/ carpinterías metálicas de Hierro y/o CH<sup>0</sup>D<sup>a</sup>.**

Será aplicado en todas las estructuras metálicas de hierro y/o CH<sup>0</sup>D<sup>0</sup>, (perfiles y mallas), tanto existentes como Nuevas, que quedaren a la vista y dentro del Sector de tratamiento, según se indique en planos (ej.: Enrejado perimetral), bajo las siguientes consideraciones:

- Sobre superficies existentes: Deberán prepararse las superficies previamente, lijando convenientemente las aplicaciones anteriores, y limpiándolas prolijamente. Tendrá previa aplicación de 2 (dos) manos de convertidor de óxido, color a definir con la Inspección. En este proceso y tratamiento, serán tenidas en cuenta tanto aquellas carpinterías que sean removidas o reubicadas como todas aquellas carpinterías existentes que permanezcan en su sitio. Aplicación final de 2(dos) manos de esmalte sintético satinado color a definir. Las superficies serán previamente limpiadas y lijadas convenientemente, dejando las superficies en perfectas condiciones para recibir las manos de esmalte final.
- Sobre superficies Nuevas: será aplicado en todas las carpinterías de hierro nuevas Tendrá previa aplicación de 2 (dos) manos de antióxido, color a definir con la Inspección. Aplicación final de 3(tres) manos de esmalte sintético satinado color a definir, siguiendo las indicaciones de la Inspección o Dirección de Obras.
- Cualquiera de los productos mencionados será dentro de la *Línea ALBA* o de marca de similar calidad y efecto a ser aprobada por la Inspección de Obras.
- Podrá optarse por Esmalte Doble Acción, según marca o Fabricante, a definir con la Dirección de Obras.
- Aclaratoria: Toda estructura metálica nueva a incorporar, tendrán la aplicación de 2 (dos) manos de antióxido previo a su colocación.

#### 7.5 - **Pintura Fibrada - Membrana Líquida poliuretánica - sobre Losa Tanque:**

Sobre toda la superficie de la Losa de Azotea - y una vez concluida con la base de aplicación de la carpeta impermeable en pendiente, se deberá tratar la misma con Pintura protectora impermeable *tipo Membrana Líquida poliuretánica - fibrada de la Línea RECUPLAST* o de similar marca y calidad, dejando la superficie en perfecto estado de terminación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las superficies a tratar deberán estar perfectamente limpias, secas y uniformes.
- Incluye todos los trabajos mencionados o no necesarios para una correcta aislación hidráulica de la cubierta y de terminaciones adecuadas.
- Pintura Poliuretánica sobre Losa de Azotea:
  - Se aplicará Pintura especial, tipo membrana líquida- fibrada, impermeabilizante y protectora de toda la superficie de las cargas de la nueva Cubierta.
  - Será de base acuosa – poliuretánica – elástica y con resistencia a los rayos UV– aplicable en frío – acabado mate- Tipo “SINTEPLAST RECUPLAST-Fibrado” o similar marca en

efectos y calidad– color Rojo-ladrillo. La empresa deberá presentar ante la Dirección de Obras la opción elegida para su aprobación.

- Se aplicará el fijador apropiado, según recomendaciones de la marca, utilizando los elementos que establezca el fabricante y siguiendo sus indicaciones.
- Aplicación mínima de 3(tres) manos de pintura - Cada mano de aplicación tendrá un tiempo de secado óptimo entre sí, según asesoramiento y recomendaciones del proveedor, aplicando la dilución conveniente así lo establezca el fabricante.
- Se deberá mantener la uniformidad en la colocación del producto aplicado.
- Una vez terminada la primera capa de tratamiento y transcurrido el tiempo recomendado de secuencia de aplicación, se efectuará el mismo proceso para las capas consecutivas de terminación establecida, siendo que las mismas se ejecutarán en el sentido perpendicular o contrario a la anterior, respectivamente.
- Los trabajos incluyen el tratamiento mencionado, tanto sobre el plano de Losa como sobre los bordes perimetrales de zócalos altos terminados con cemento impermeable según se indicó en apartado correspondiente.
- El desarrollo de la presente etapa se hará con la presencia de la Dirección de Obras o de un sobrestante designado por la Institución.
- Evitar pintar con HRA (humedad relativa ambiente) superior a 80% o cuando se prevean lluvias dentro de las 72 horas.
- Prueba de adherencia: Para el caso en que no sea posible darle el tiempo suficiente entre mano y mano, deberá realizarse en presencia de la Dirección de Obras una prueba de adherencia aplicando una mano del producto en un área de 1m<sup>2</sup>. Dejar secar una semana y comprobar la adherencia mediante una tracción con cinta adhesiva. De observarse falta de adherencia (quedará pintura adherida a la cinta) aplicar el líquido que corresponda siguiendo las instrucciones del fabricante, a fin de resolver la adherencia, y finalizar el trabajo con el producto o pintura definida.

## 8. VARIOS

### 8.1- Escalera Marinera – (1) – Fija dentro del cajón Cielorraso:

Se proveerá Escalera vertical marinera o simple tipo “Gato”, Fija a pared, para el acceso de servicio a la Losa de Tanques, ubicada dentro del cajón del cielorraso del espacio Cocina de la Unidad Funcional 2do. Piso, según se indica en Planos.

#### Características mínimas generales:

Estructura Lateral de servicio a la Plataforma o Losa de Tanques, según se indica en Planos. Este primer tramo de Escalera Marinera, será en sentido vertical, de carácter fijo a pared de apoyo, siguiendo el modelo de la imagen adjunta. Su extensión total abarcará desde el nivel del Cielorraso de Sector antes mencionado hasta el nivel del antepecho de la Puerta de Servicio (P1), y salida a los Tanques, ofreciendo todas las condiciones de seguridad necesarias a la situación.

Será ejecutada totalmente en perfiles de caños de hierro tubular, de sección cuadrada, de uniones soldadas, con sujeción a pared de respaldo, según se indica en Plano correspondiente.

- Ancho libre: 45 cm
- Distancia entre escalones 30 cm (a eje).
- Distancia de separación con la pared de respaldo= 18 cm.
- Contará con largueros laterales, para soldar los peldaños, conformados por Perfil tubular de 2"x 2" x 3.2 mm de espesor- por el largo total equivalente a la distancia entre el Nivel del antepecho de (P1), y el Nivel del Cielorraso del sector, salvando ambos niveles. Los largueros se colocarán perfectamente a plomo e irán sujetos a pared por medio de grampas con planchuelas de hierro- espesor 3.2 mm, abulonadas – 2 (dos) tirafondos de  $\varnothing$  10 mm.
- Los perfiles que conformarán los peldaños o escalones serán de caño  $\varnothing$  1 1/2" x 2 mm espesor, soldados a la estructura lateral de los parantes antes descritos- uniones limadas.
- Contará con Topes de Goma Negra -15 mm esp.- como terminación de los extremos superior e inferior de cada larguero, modelo tipo funda envolvente exterior, a fin de proteger los extremos o terminales de los mismos.
- Terminaciones según apartado (16.1)- 2(dos) manos de antióxido - 3(tres)manos finales de esmalte sintético color Negro.



#### 8.2- **Escalera Marinera – (2) – Tramo Desmontable:**

Se proveerá Escalera vertical o simple tipo "Gato", desmontable – externa de enganchar, como tramo inferior, considerado desde el Nivel de Piso interior (2º Piso del edificio), dentro del sector de referencia, para el acceso al tramo de escalera superior-fija- antes descrita, ubicada dentro del cajón del cielorraso del sector, según se indica en Planos, siguiendo el modelo de la imagen adjunta.

La misma será también resuelta en un tramo, en sentido vertical, pero de carácter desmontable o removible, de calce o enganche en las planchuelas sujetas a pared de respaldo, según puede verse en Planos. Su extensión total abarcará desde el Nivel de piso interior de la Unidad Funcional correspondiente (Cocina – 2do. Piso), hasta el Nivel del Cielorraso del Sector, ofreciendo todas las condiciones de seguridad que demande la situación (estabilidad).

Será ejecutada totalmente en perfiles de caños de hierro tubular, de sección cuadrada para los parantes laterales, y de sección circular para los travesaños de peldaños- uniones soldadas- y con sistema de enganche a pared de respaldo, según se puede ver en detalle.

#### **Características mínimas generales:**

- Ancho libre: 45 cm
- Distancia entre escalones 30 cm a eje.
- Distancia de separación con la pared de respaldo= dependiendo de las planchuelas de calce o enganche.
- Deberá contar con ganchos de amarre para su suspensión en la pared indicada.
- Contará con largueros laterales, de la misma sección que las indicadas para el tramo fijo anterior, para fijación de los travesaños como peldaños, conformados por caño de  $\varnothing$  1"1/2 x 2 mm de espesor. Los largueros contarán con ganchos superiores soldados para calce o enganche sobre planchuelas plegadas en "L"- 3/16 (4,8 mm), alas



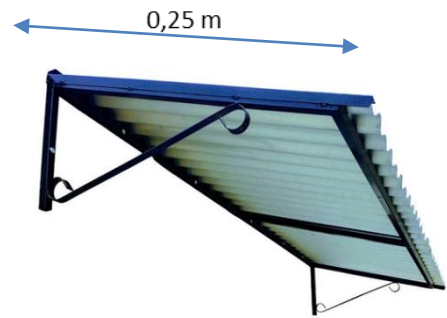
de 3" mínimo- perforadas para el engrampado o abulonado a pared de respaldo, con tornillos  $\varnothing$  10 mm; las planchuelas irán ubicadas a 10 cm por debajo del nivel del cielorraso del Sector. Por ende, la longitud total de dichos largueros será igual a la distancia entre el nivel del Piso interior del espacio cocina del 2º Piso, hasta 10 cm por debajo del nivel de cielorraso, siendo que los mismos se extenderán 0,25 cm inferiormente como pies de apoyo sobre el piso. Las planchuelas de hierro irán sujetas a pared por medio de tirafondos y contarán con una perforación de diámetro  $\varnothing$  12mm, según diámetro del hierro de enganche (mín.  $\varnothing$ 10mm -Torsionado).

- Contará con Topes de Goma Negra -15 mm esp.- como terminación de los extremos superior e inferior de cada larguero, modelo tipo funda envolvente exterior, a fin de proteger los extremos o terminales de los mismos.
- Los perfiles que conformarán los peldaños o escalones serán de caño  $\varnothing$  1 ½" x 3.2 mm esp., soldados a la estructura lateral de los parantes.
- Terminaciones según apartado (16.1)- 2(dos) manos de antióxido - 3(tres)manos finales de esmalte sintético color Negro.

### 8.3. Alero protector de carpintería (PT-1)

Se proveerá de Alero protector sobre la Puerta de Inspección (PT-1), de acceso a la Losa de Tanques, a fin de proteger a la misma de las inclemencias climáticas, según se indica en Planos y detalle, con las siguientes características técnicas, siguiendo el modelo de la imagen:

- Alero con estructura de ménsulas metálicas y entramado de soporte en perfiles tubulares de Hierro 2" x 1" x 2 mm de espesor- uniones soldadas, fijados a pared de respaldo con tirafondos galvanizados.
- Cubierta de CH<sup>o</sup> G<sup>o</sup> N<sup>o</sup>27 – acanalada, de dimensiones según planos, equivalentes a 10 cm de extensión lateral, a cada lado de la carpintería a cubrir, aprox.: 0,80 longitud x 0,25 ancho mínimo- sujeción con tornillos autoperforantes. La Chapa irá apoyada sobre pared de respaldo, incorporando Babeta de cierre superior en CHG<sup>a</sup>N27, según detalle.
- Se ubicará a 10 cm mínimo por sobre el nivel de la carpintería, dependiendo de la situación in-situ, a definir con la Dirección de Obras.
- Terminaciones según apartado (8.4).



### 9.4 - Limpieza Final de Obra

Una vez terminadas las obras y antes de la recepción provisoria, el Contratista realizará la limpieza de carácter general de todas las partes que fueron afectadas por las obras, interiores como exteriores, incluyendo el retiro de todos los materiales sobrantes, maquinarias u otros elementos que hubieran sido utilizados en la construcción.

Las dependencias utilizadas como Obrador, si hubiere, como asimismo las conexiones de instalaciones de carácter provisorio, utilizadas para la construcción de las obras, serán retiradas, previamente a la entrega Provisoria de la Obra.

La obra será entregada completa y en funcionamiento.

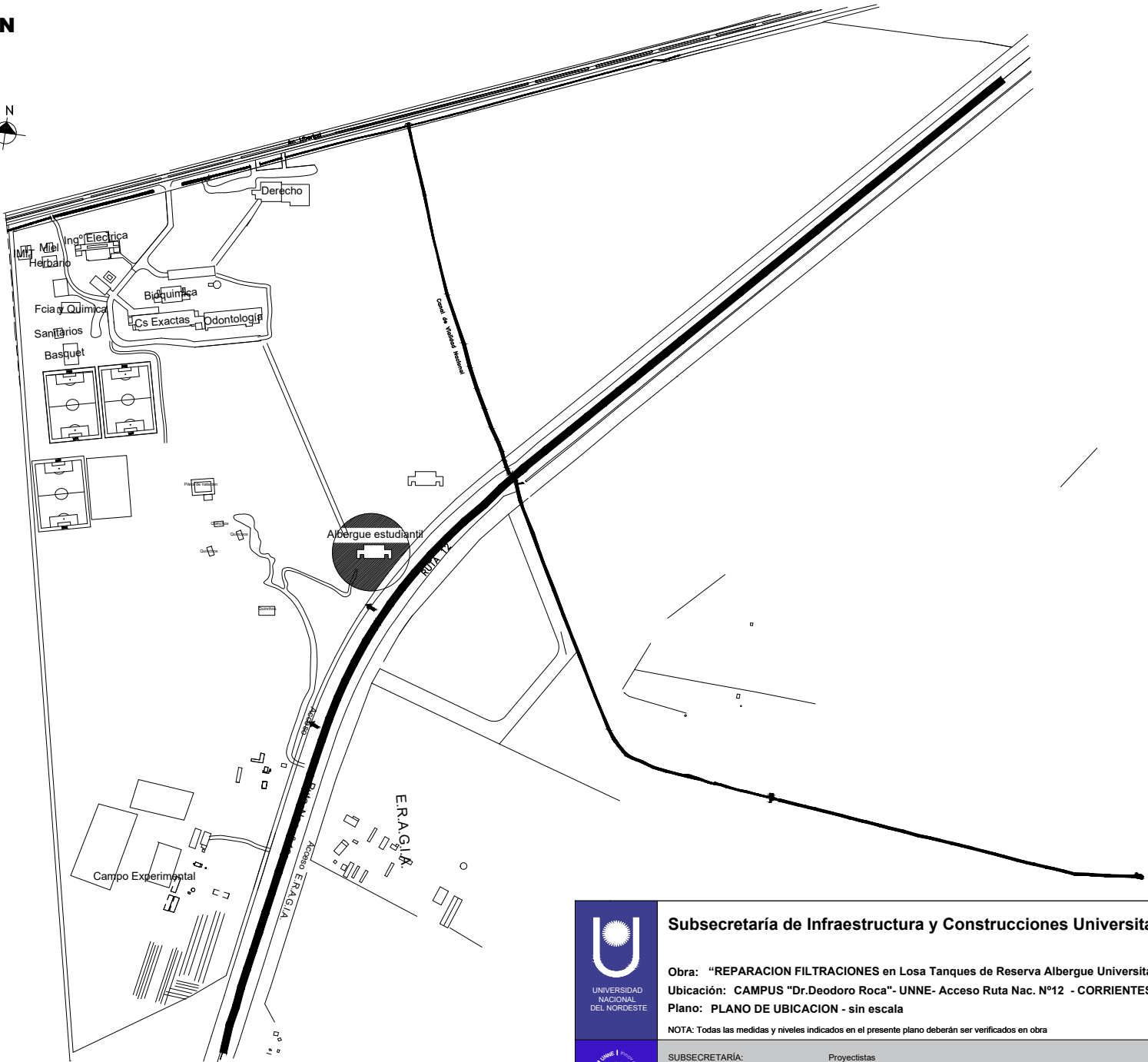
Movimiento de Personal y/o Equipos

Volquetes o camiones:

Se deberán considerar y solicitar la cantidad de volquetes necesarios para retirar de la obra los restos de materiales y escombros ocasionados por la construcción a fin de no entorpecer la vía pública ni los desagües, dejando desperdicios en la acera.

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA – Corrientes, abril de 2026.**

# PLANO DE UBICACION



Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitaria

2026

Obra: "REPARACION FILTRACIONES en Losa Tanques de Reserva Albergue Universitario"  
 Ubicación: CAMPUS "Dr. Deodoro Roca"- UNNE- Acceso Ruta Nac. N°12 - CORRIENTES  
 Plano: PLANO DE UBICACION - sin escala

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra



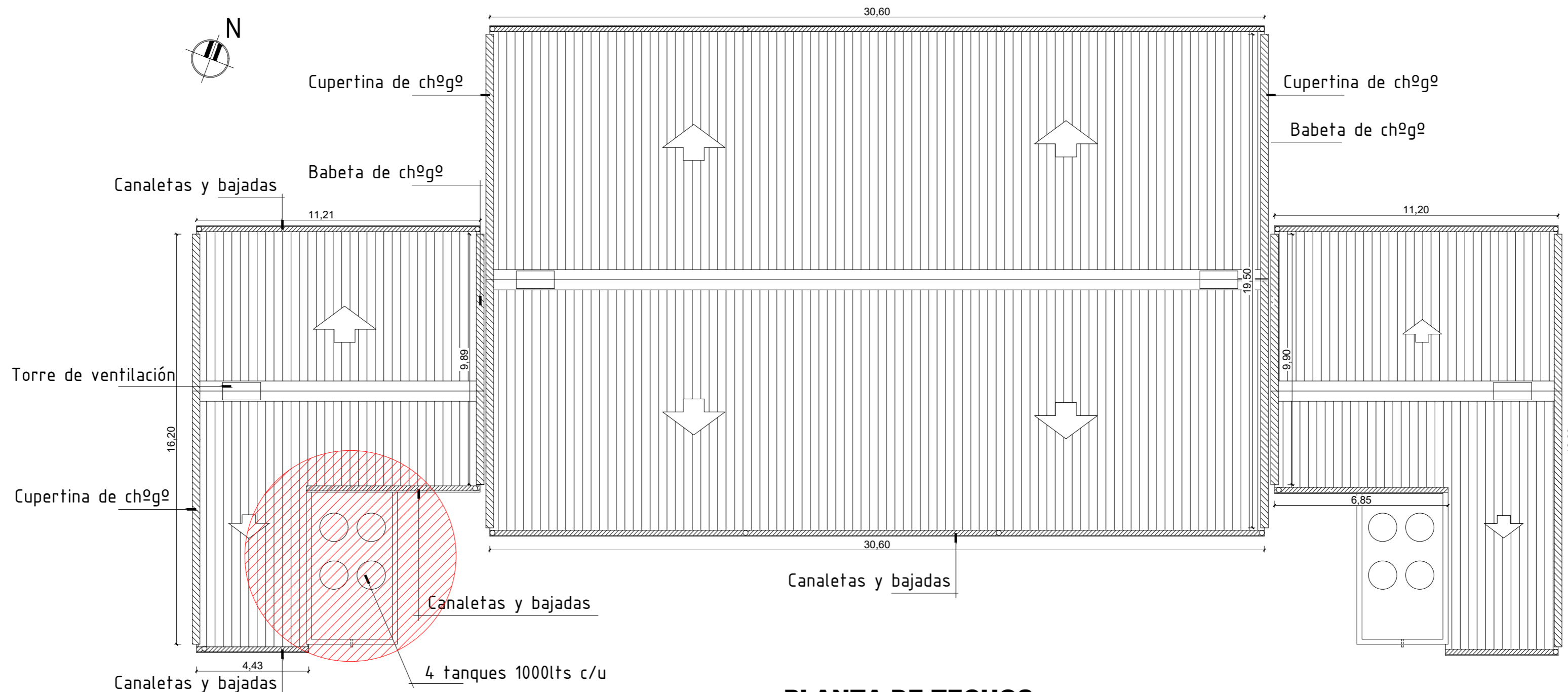
SUBSECRETARÍA:  
 ING. FABIO ZENIQUEL  
 CTPGSSiycU:  
 ARQ. GABRIELA RUSSO

Proyectistas  
 ARQ. PABLO SOSA ECHEVERRIA  
 ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

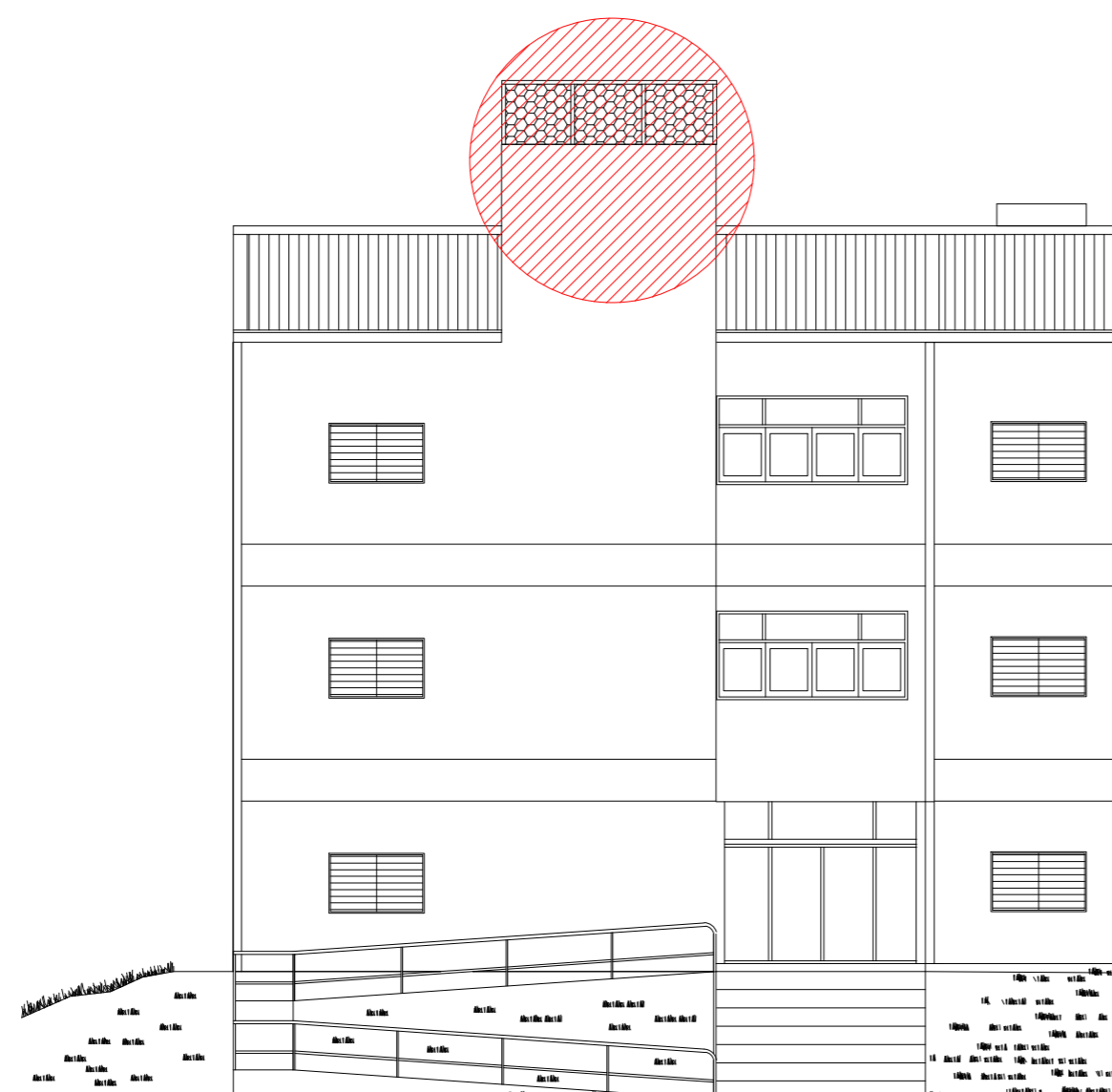
Fecha:  
 31-3-2026

PLANO N°:  
 1

**SECTOR A INTERVENIR**




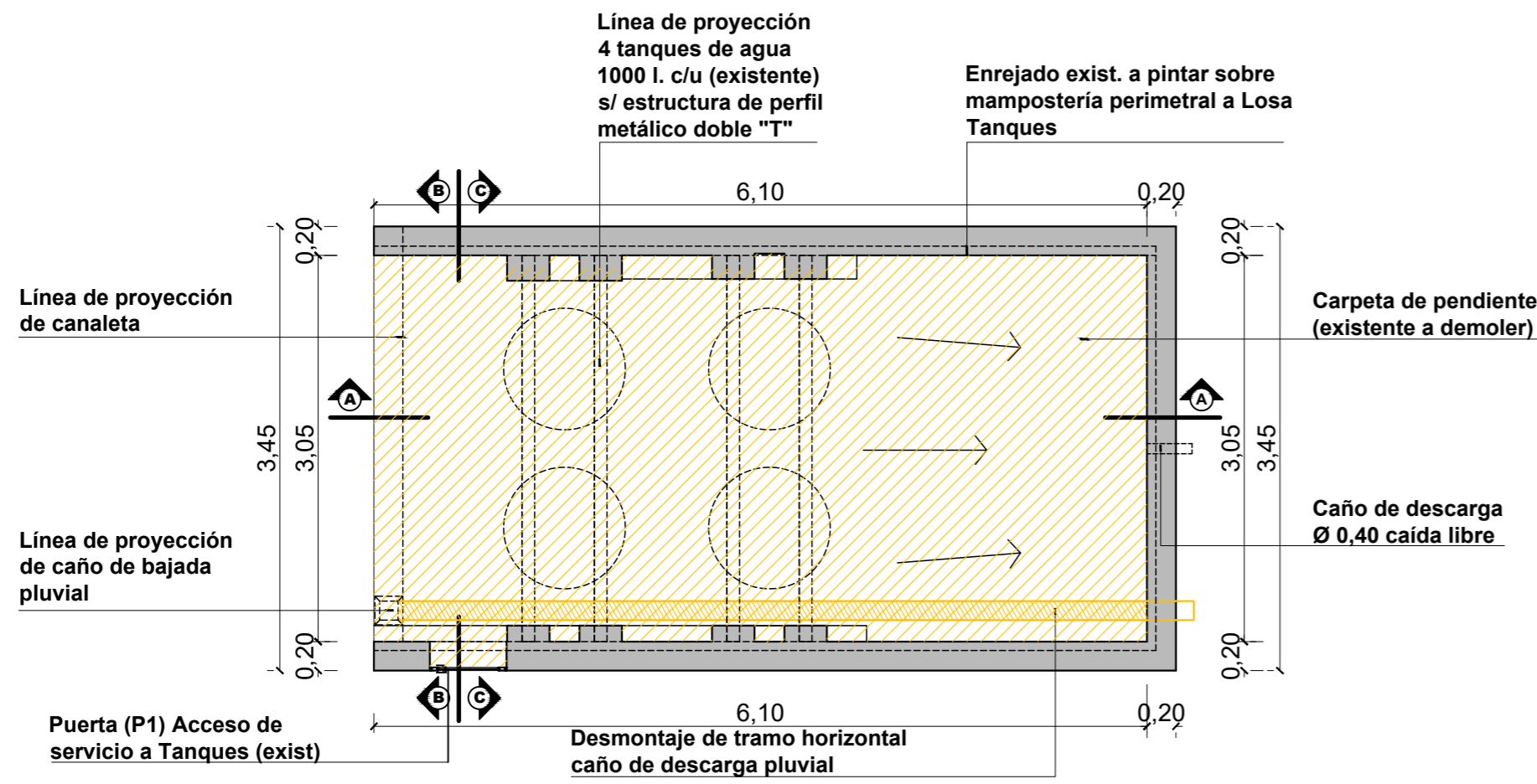
**PLANTA DE TECHOS**



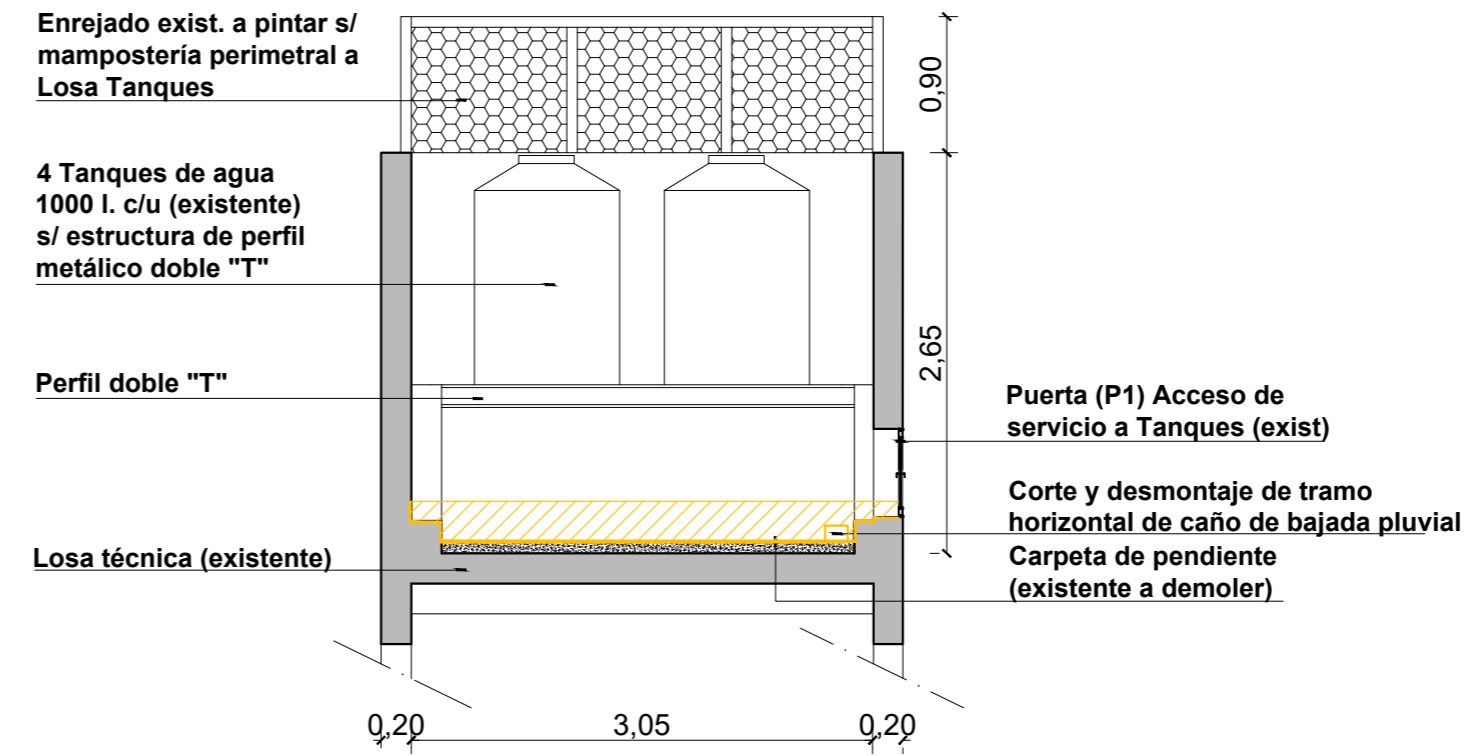
**VISTA SUR**

 **Reparaciones y reacondicionamientos necesarios a ejecutar sobre la Losa Técnica correspondiente a los Tanques de Reserva**

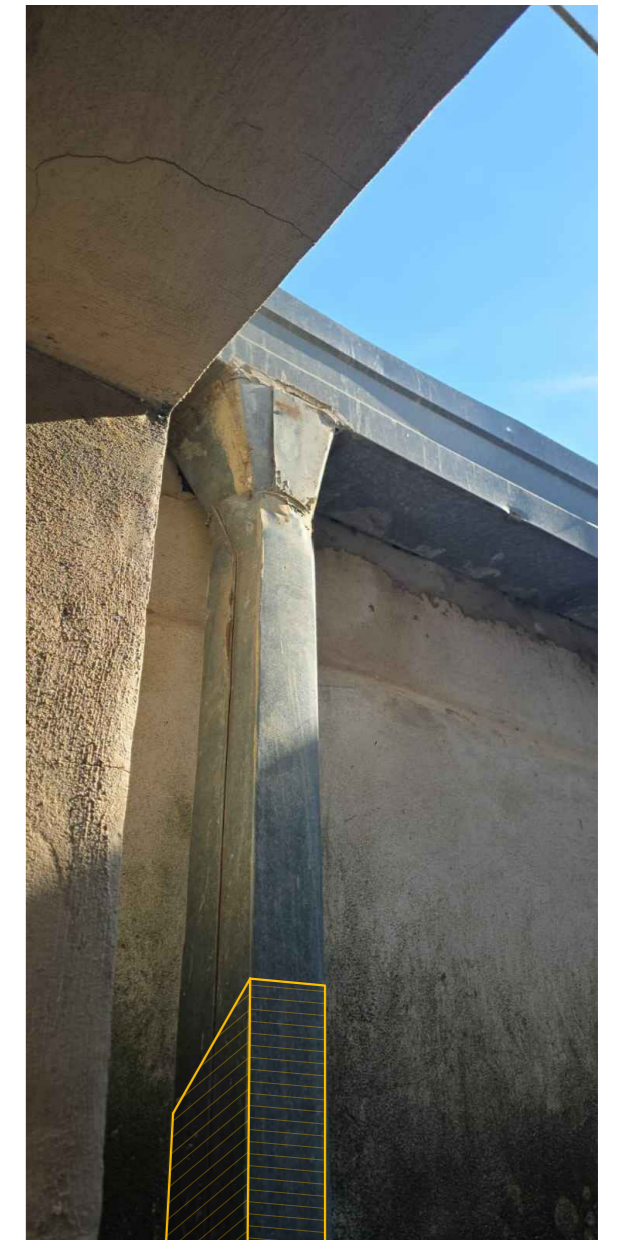
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	<b>Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitaria</b>		<b>2026</b>
	Obra: "REPARACION FILTRACIONES en Losa Tanques de Reserva Albergue Universitario" Ubicación: CAMPUS "Dr.Deodoro Roca"- UNNE- Acceso Ruta Nac. Nº12 - CORRIENTES Plano: SECTOR A INTERVENIR - PLANTA DE TECHOS - VISTA - sin escala NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra		
SUBSECRETARÍA: ING. FABIO ZENIQUEL CTPGSSyCU: ARQ. GABRIELA RUSSO	Proyectistas ARQ. PABLO SOSA ECHEVERRIA ARQ. GRACIELA MATUSEVICH	Fecha: 31-3-2026	PLANO N°: <b>2</b>



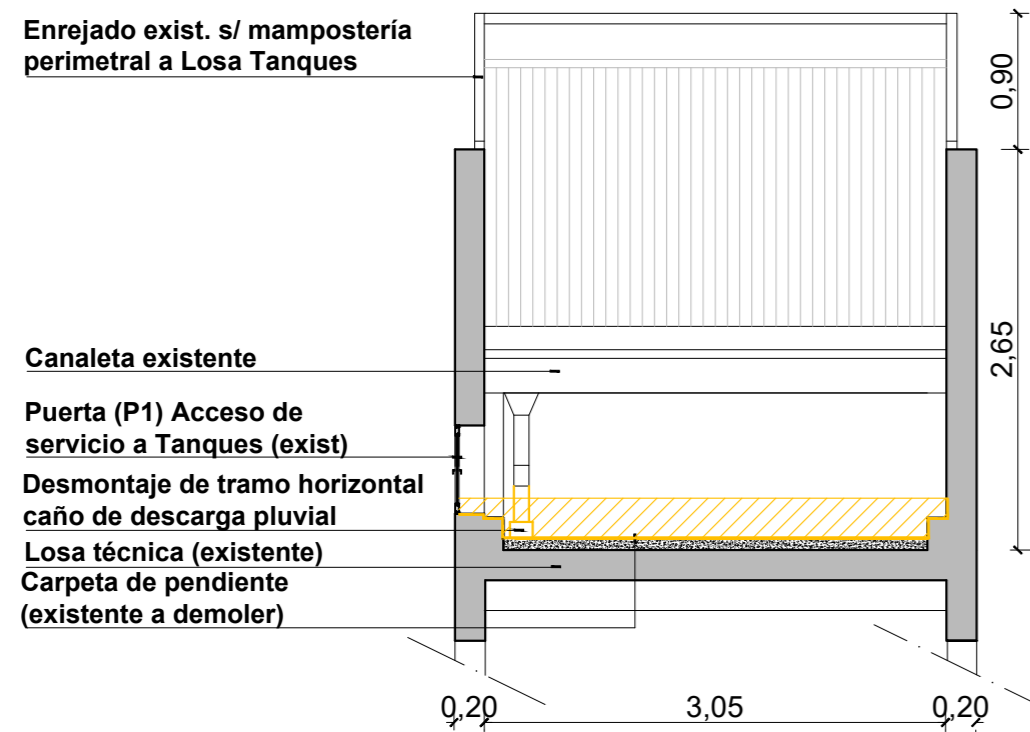
**PLANTA**



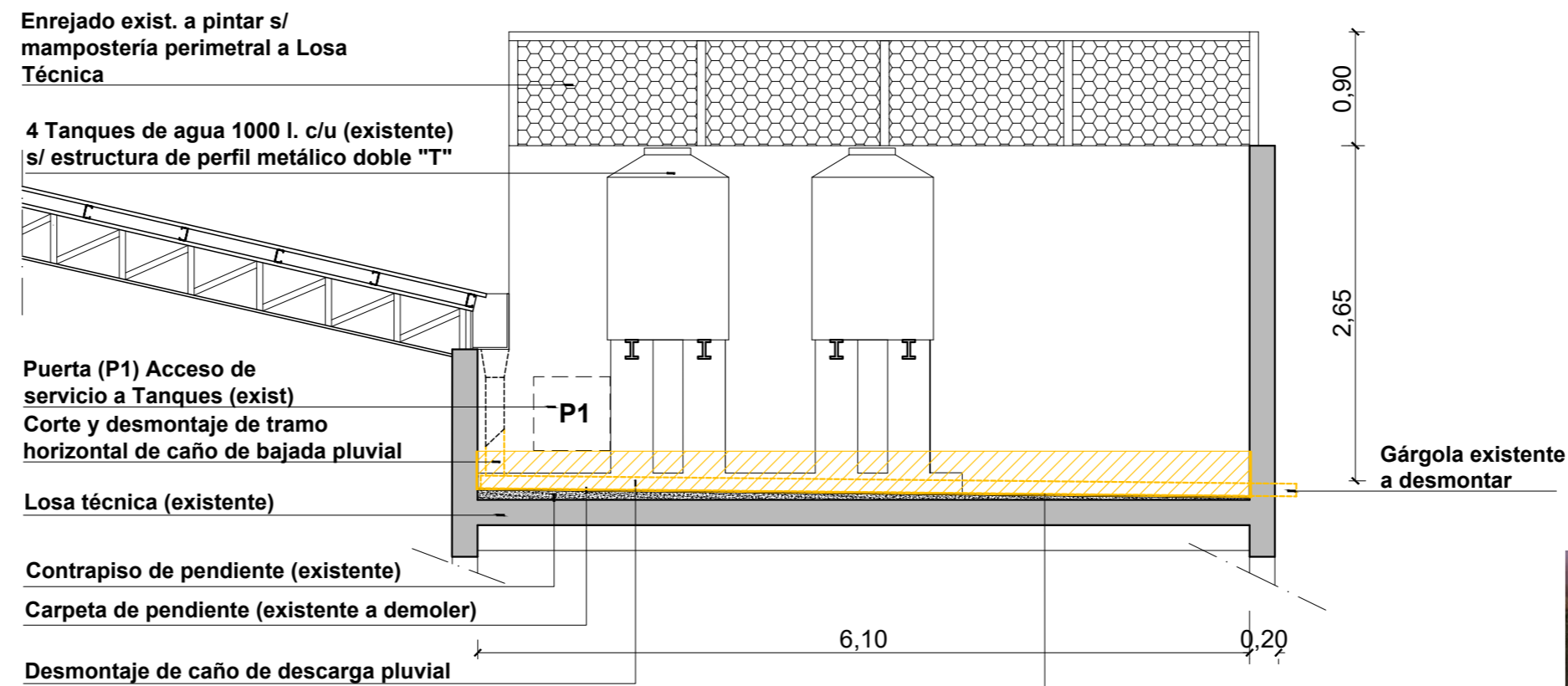
**CORTE C - C**



**CORTE Y DESMONTAJE DE CAÑO DE BAJADA PLUVIAL**



**CORTE B - B**



**CORTE A - A**



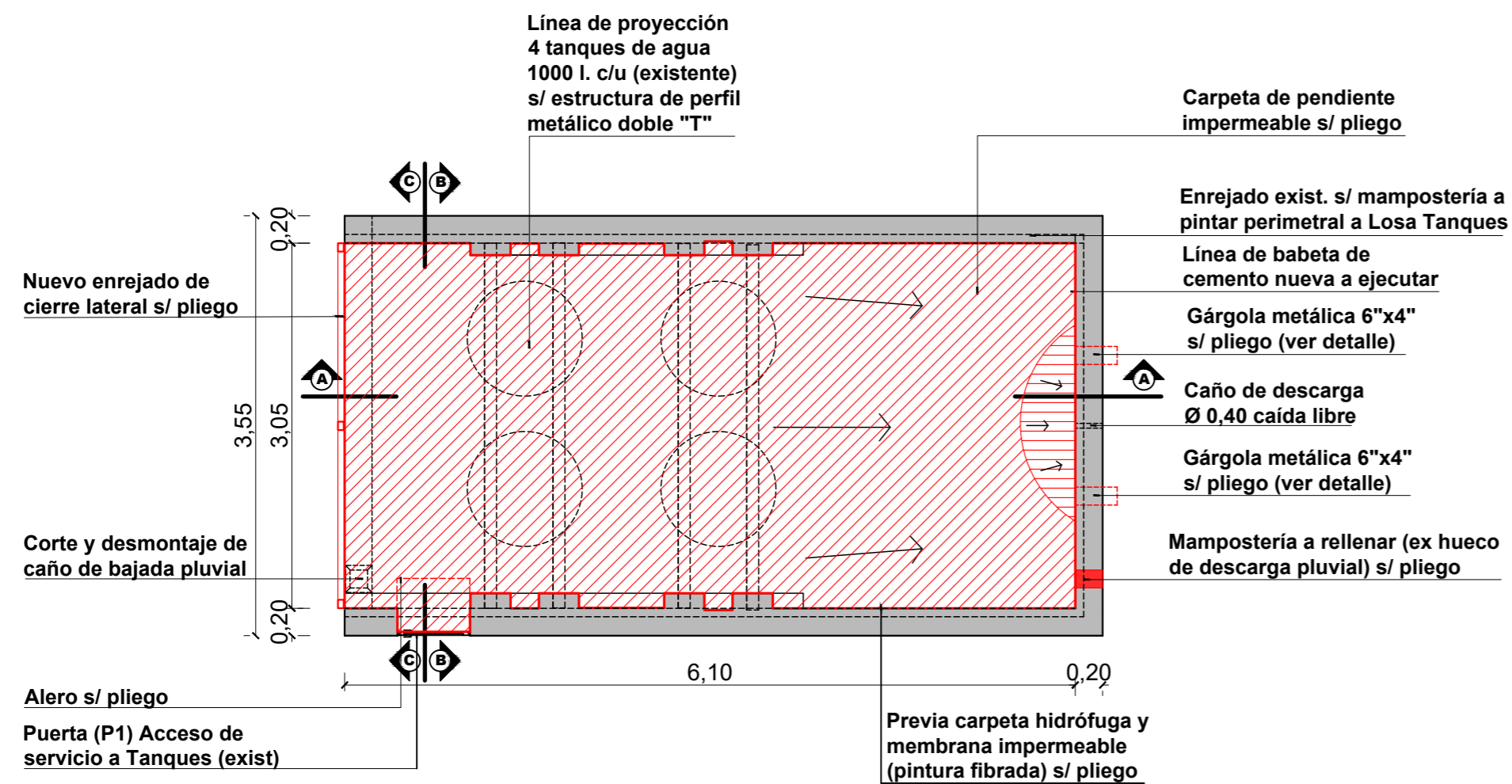
**CARPETA DE PENDIENTE EXISTENTE A DEMOLER - CAÑO PLUVIAL TRAMO HORIZONTAL A DESMONTAR**

**REFERENCIAS**

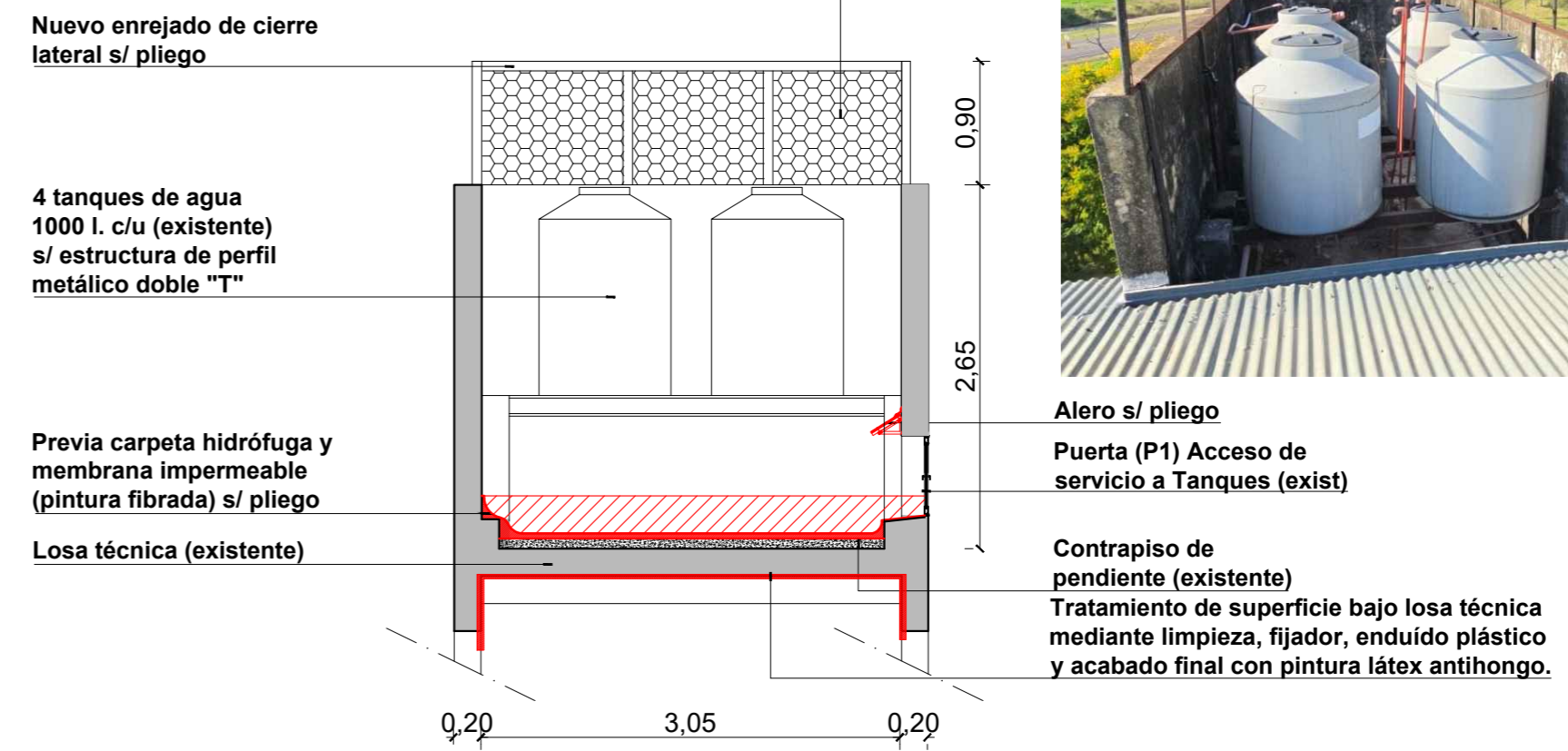
**A demoler**



**CARPETA DE PENDIENTE EXISTENTE A DEMOLER - CAÑO PLUVIAL TRAMO HORIZONTAL A DESMONTAR**



**PLANTA**

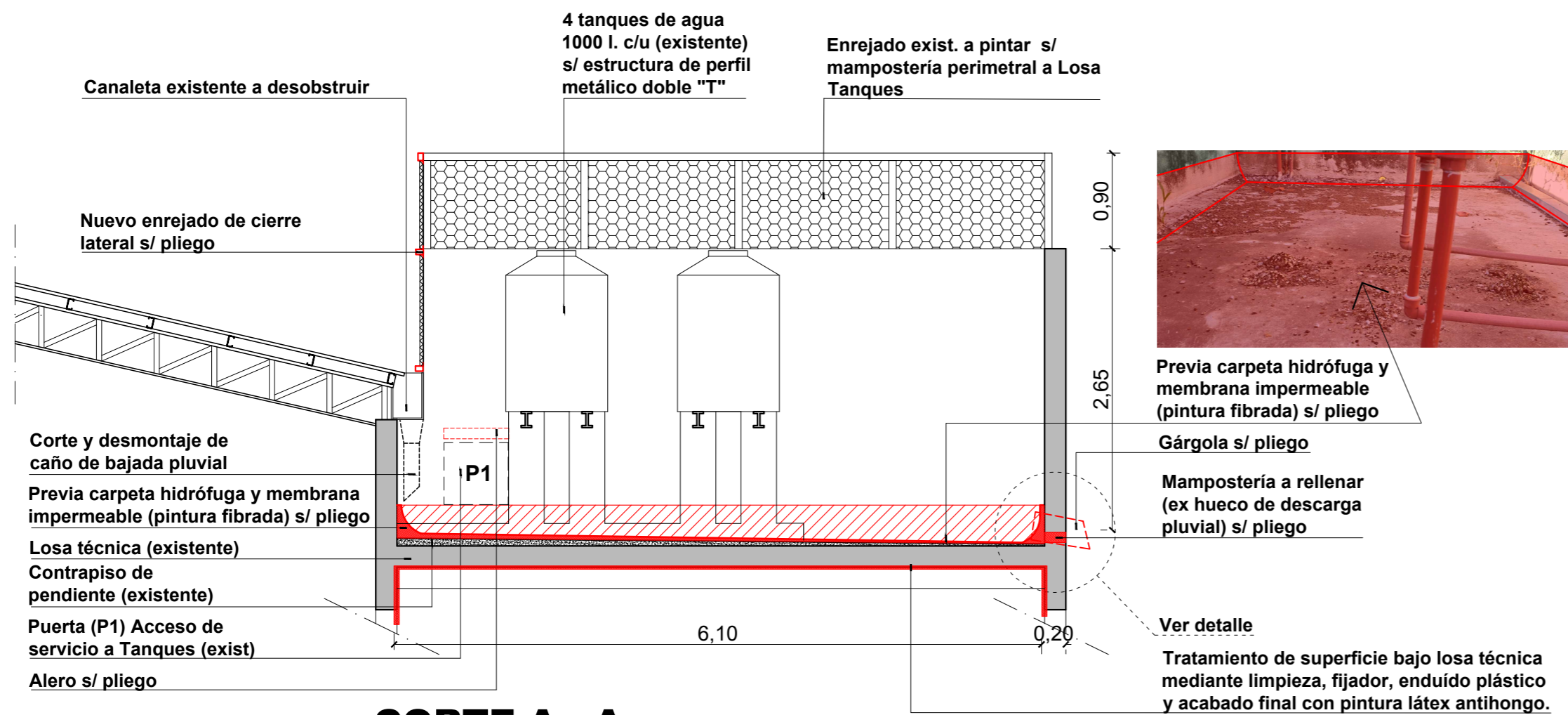


**CORTE B - B**

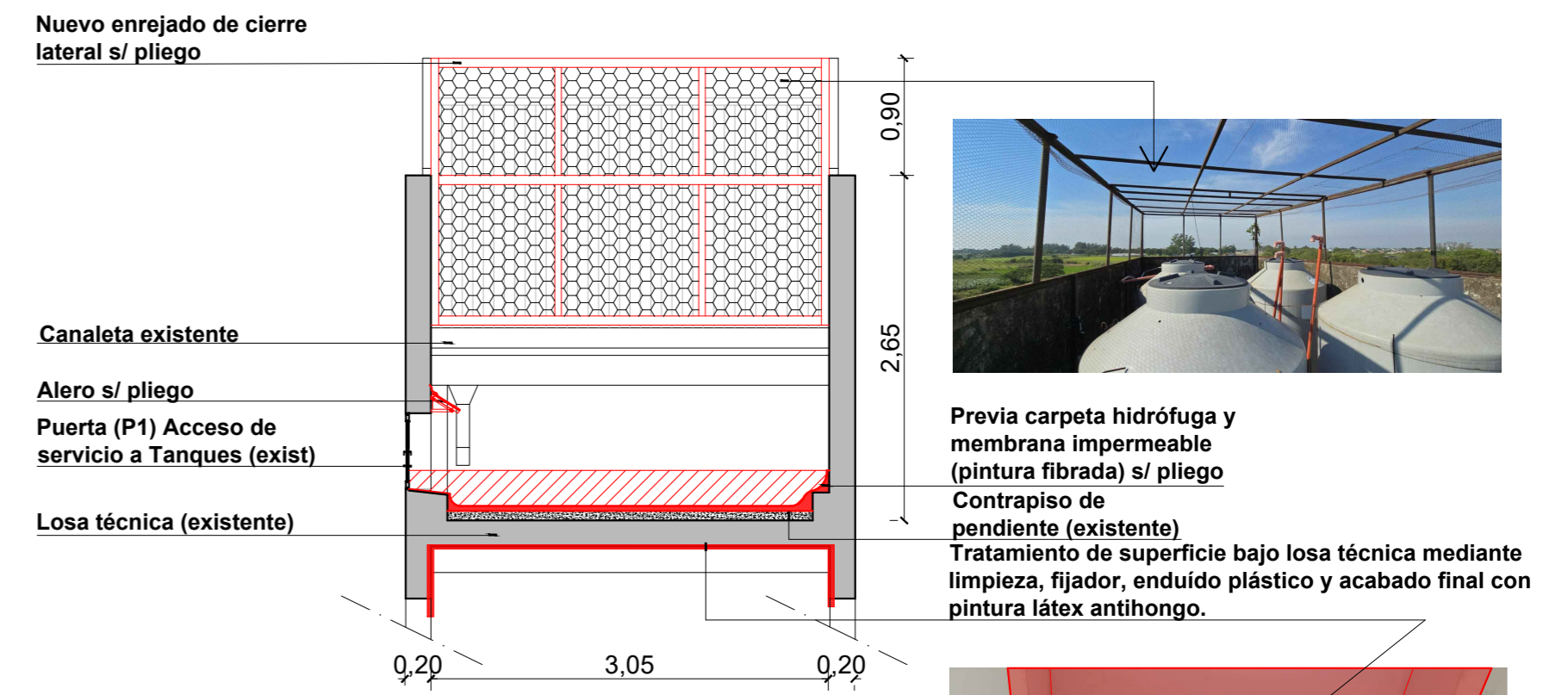


Alero s/ pliego  
Puerta (P1) Acceso de  
servicio a Tanques (exist)

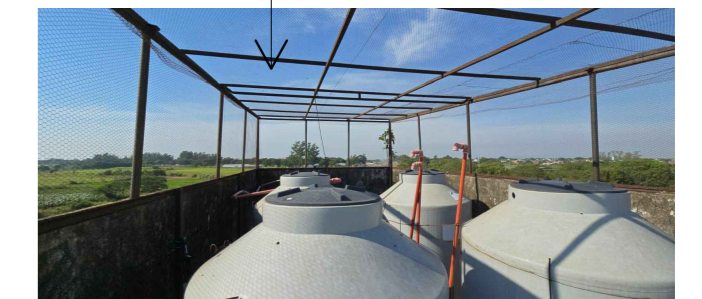
Contrapiso de  
pendiente (existente)



**CORTE A - A**



**CORTE C - C**



Previa carpeta hidrófuga y  
membrana impermeable  
(pintura fibrada) s/ pliego

Contrapiso de  
pendiente (existente)

Tratamiento de superficie bajo losa técnica  
mediante limpieza, fijador,  
enduido plástico y acabado final  
con pintura látex antihongo.

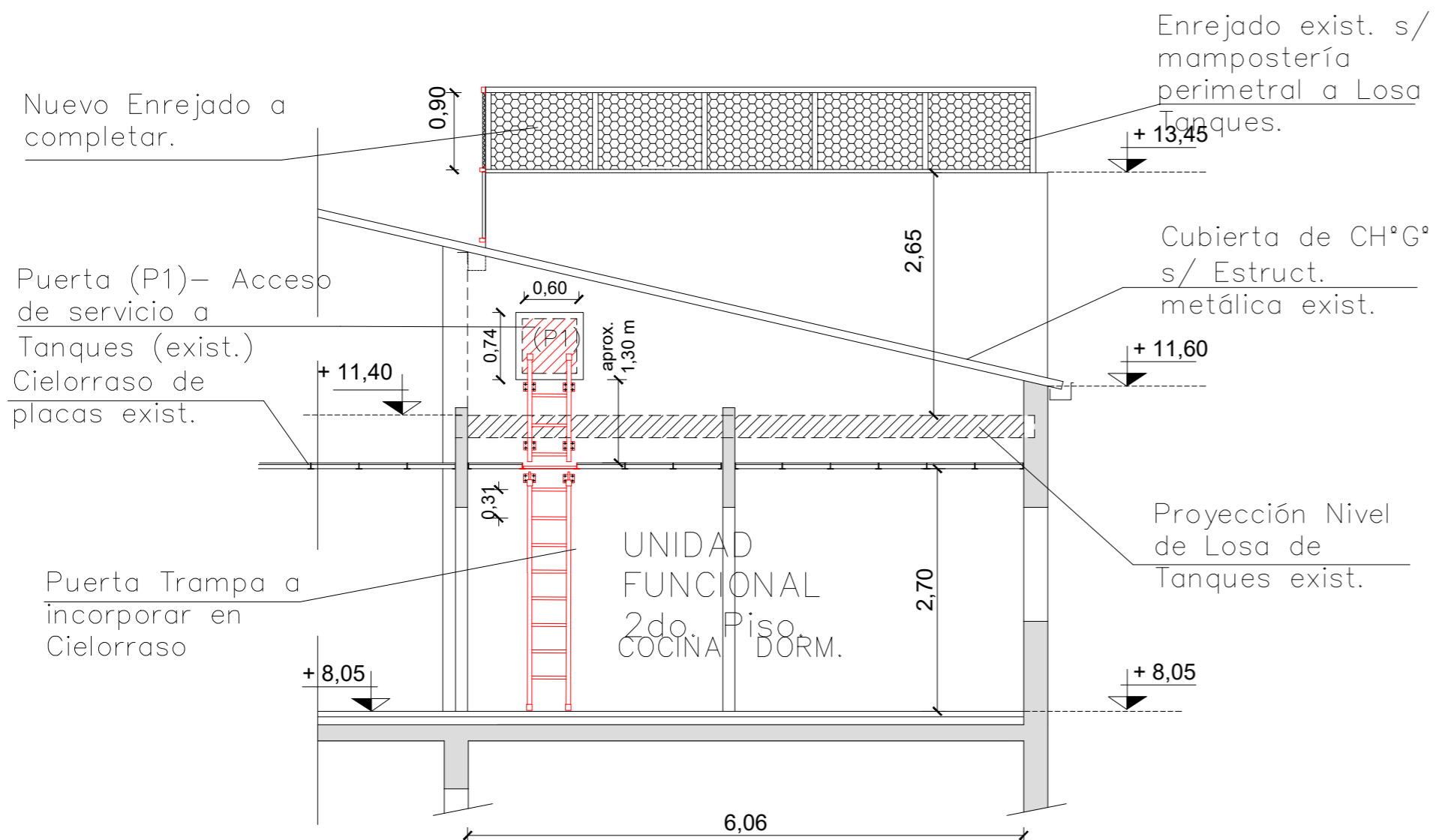


**SUPERFICIE BAJO LOSA A TRATAR**

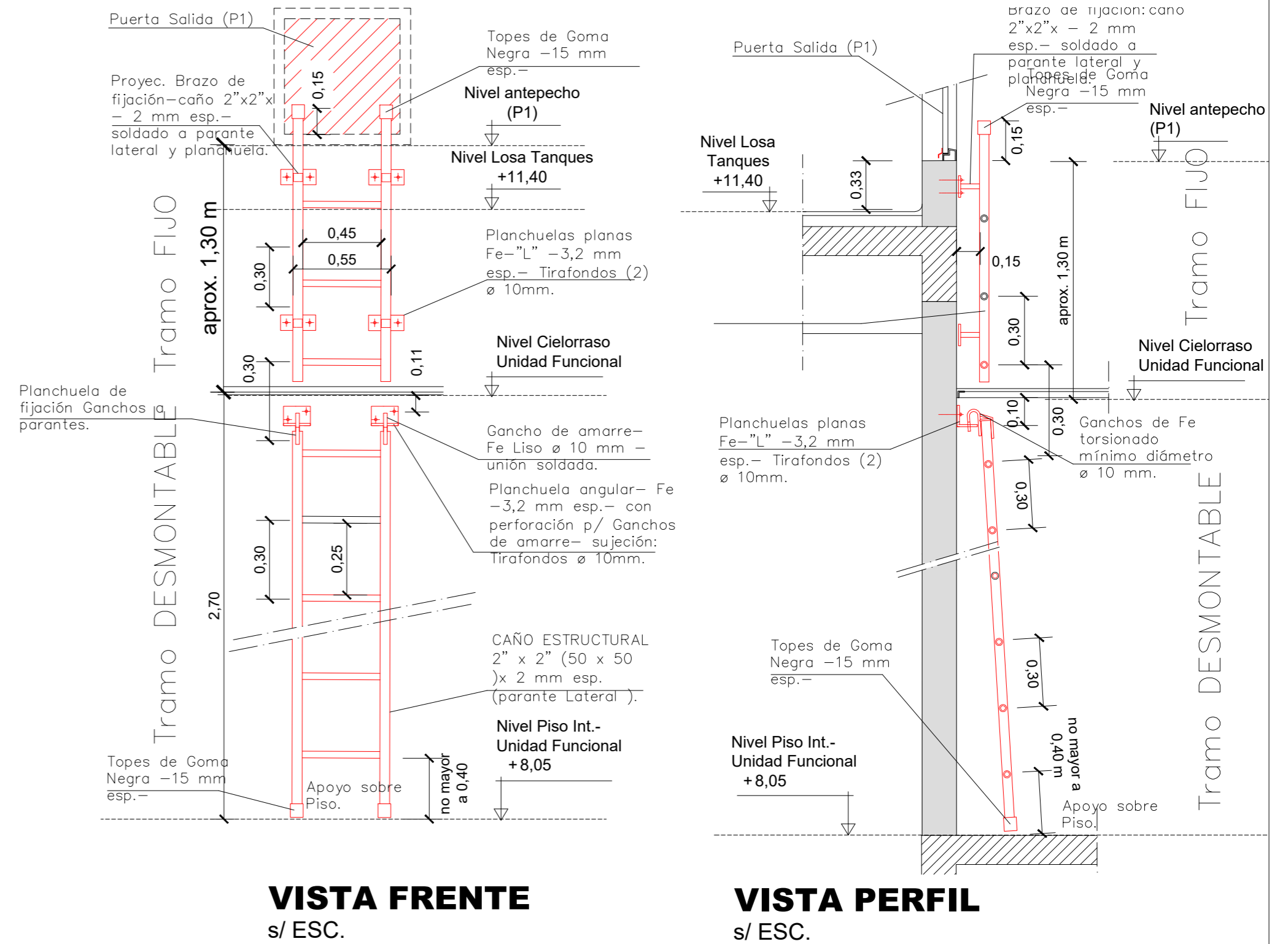
**REFERENCIAS**

 **Obra nueva**

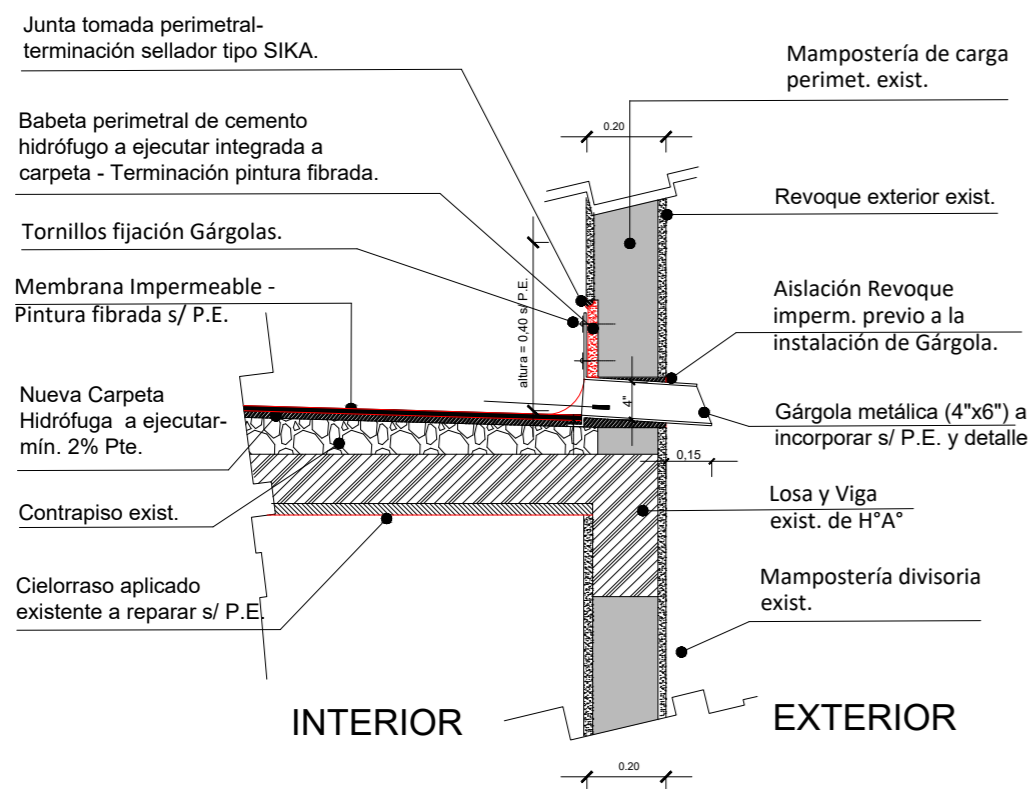
# ESCALERA MARINERA - ACCESO DE SERVICIO



**CORTE GENERAL UBICACIÓN ESCALERAS**  
1:50



## DETALLE - 1

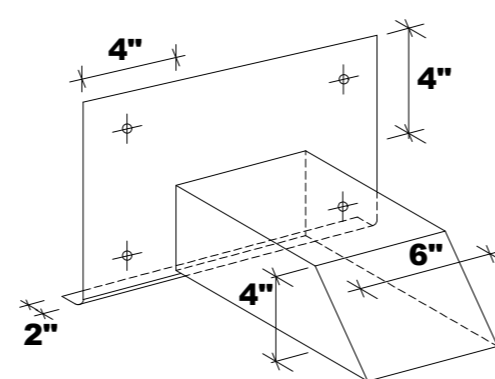


**DETALLE TERMINACIONES SOBRE LOSA - GÁRGOLAS**

## REFERENCIAS

- EXISTENTE.
- ELEMENTOS NUEVOS.

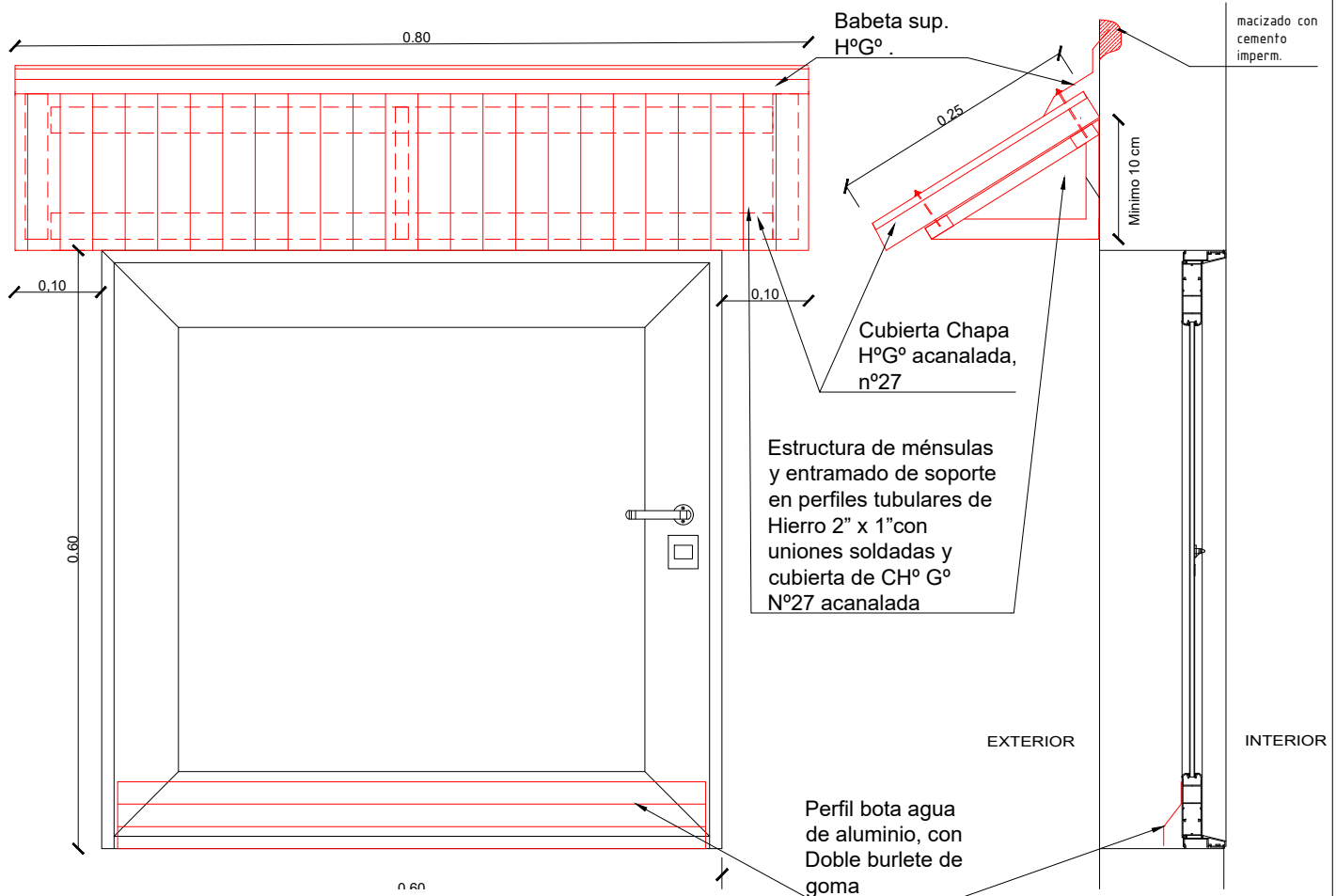
### Gárgolas de Desborde en CH<sup>o</sup>G<sup>o</sup>N<sup>o</sup>24



DETALLE GÁRGOLA METÁLICA

Escalera tipo Marinera- metálica, de acceso de servicio a Losa de los Tanques, fijada y apoyada a pared de respaldo, conformada en dos tramos, compuesta por una estructura de caños tubulares: (2) dos parantes verticales laterales y paralelos, ejecutados con caño estructural tubular- sección 2"x2" (50x50 mm) x 3,2 mm esp.- con travesaños para peldaños o escalones en caño tubular Ø 1"<sup>1</sup>/<sub>2</sub> (38,1 mm) x 2 mm esp. - uniones soldadas - terminación antióxido y esmalte sintético.

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE</p>	<p><b>Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitaria</b>   <b>2026</b></p>	
	<p>Obra: "REPARACION FILTRACIONES en Losa Tanques de Reserva Albergue Universitario"</p> <p>Ubicación: CAMPUS "Dr.Deodoro Roca"- UNNE- Acceso Ruta Nac. N°12 - CORRIENTES</p> <p>Plano: DETALLE DE ESCALERAS MARINERAS - Acceso de Servicio</p> <p>NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra</p>	
<p>SUBSECRETARÍA: ING. FABIO ZENIQUEL CTPGSSyCU: ARQ. GABRIELA RUSSO</p>	<p>Proyectistas ARQ. PABLO SOSA ECHEVERRIA ARQ. GRACIELA MATUSEVICH</p>	<p>Fecha: 31-3-2026</p>
<p>PLANO N°:</p>		<p><b>5</b></p>



**(PT1)**

**PUERTA TRAMPA ACCESO LOSA DE TANQUES DE RESERVA:**

Se proveerá e instalará un Alero protector sobre la Puerta de Inspección (**P1**-existente) de acceso a la Losa de Tanques, con estructura de ménsulas y entramado de soporte en perfiles tubulares de Hierro 2" x 1" con uniones soldadas y cubierta de CH° G° N°27 acanalada, extendiéndose el mismo 10 cm a cada lado del borde de la carpintería, y con voladizo mínimo de 0,25 m. La chapa llevara sellador a lo largo de su recorrido. Terminaciones según apartado 9.3.

Sobre la misma carpintería se adicionará (al bastidor inferior de la hoja) un perfil bota agua de aluminio de (tipo z) con Doble burlete de goma (superior e inferior), de dimensiones necesarias para reforzar la estanqueidad de la misma.

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 24/04/2026 08:10:48

Cargado por: GABRIELA RUSSO



Sistema: sudocu

Fecha: 24/04/2026 08:10:49

Autorizado por: GABRIELA RUSSO